

**PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS
Y OTROS TRASTORNOS ADICTIVOS**

**UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA EN
CONDUCTAS ADICTIVAS**

UPCCA – VALENCIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2014



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

REGIDORIA DE SANITAT

ÍNDICE

CAPÍTULO I. ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	7
1.1. Programa de Intervención Comunitaria.	7
1.1.1.- Participación en Convenios de Colaboración con otras instituciones.....	10
1.1.2.- Participación en el Día Mundial sin Tabaco, 31 de mayo.....	11
1.1.3.- Campaña de la Noche de San Juan.....	12
1.1.4.- Participación en el Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.	13
1.1.5.- Colaboración en el Programa MIHSALUD del Centro de Salud Pública de Valencia.	15
1.1.6.- Participación en el Día Internacional de la Salud Mental, 10 de octubre:	16
1.1.7.- Participación en el Día Mundial sin Alcohol, 15 de noviembre.....	17
1.1.8.- Participación en el Día contra la Violencia de Género, 25 de noviembre.....	18
1.1.9.- Participación en el Día Mundial del SIDA, 1 de diciembre.	18
1.1.10.- Semana Fallera.	20
1.1.11.- Navidades.	21
CAPÍTULO II. ÁREA DE ATENCIÓN.	23
2.1. Programa de Atención Precoz a Jóvenes y Adultos con Primeros Consumos o Inicio de Trastornos Adictivos.	23
2.2. Programa de Atención a Familiares de Jóvenes Consumidores, de Jóvenes Iniciados en un Trastorno Adictivo o en Situación de Riesgo.	24
2.3. Curso de información sobre drogas para menores infractores por tenencia y consumo de drogas en la vía pública.	25

CAPÍTULO III. ÁREA DE PREVENCIÓN.....	27
3.1.Ámbito comunitario	27
3.1.1.- Programa de Información, Orientación y Asesoramiento.	27
3.1.2.- Programa “Espacios Libres de Humo”.....	28
3.1.3.- Programa de Reducción de la Oferta de Alcohol.	29
A.-“Actuaciones frente al Consumo de Alcohol en la Vía Pública”.	30
B) “Actuaciones frente a la publicidad directa o indirecta de bebidas alcohólicas en la vía pública.	32
3.1.4.- Informes de Expedientes Especiales.	33
3.2. Ámbito Escolar.....	34
3.2.1.- Programa de Prevención del Consumo de Drogas en la Educación Infantil y Primaria: “Prevenir para vivir”.....	34
3.2.2.- Programa de Prevención del Consumo de Drogas en la ESO: “Órdago”.....	35
3.2.3.- Programa de Prevención Escolar “Cine y Educación en Valores, 2.0”	37
3.2.4.- Programa de Prevención Escolar “Construye tu Mundo”.	39
3.2.5.- Programa de Prevención Escolar “Y tú ¿qué Piensas?”.	42
3.2.6.- Programa de Prevención Escolar “Y tú ¿qué sientes?”.	43
3.2.7.- Programa de Prevención Escolar “Me llamo Marcos”.	45
3.2.8.- Programa de Prevención Escolar “Pasa la vida”.	46
3.2.9.- Programa de Prevención Escolar “Ciudadanos”.	47
3.2.10.- Programa de Prevención Escolar “Banco de Herramientas”.....	48
3.2.11.- Charlas sobre drogodependencias.....	49
3.2.12.- Contacto y Coordinación con los Centros Educativos del Municipio de Valencia.	51
3.2.13.- “Clickeando”.	53
3.2.14.- Las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como elemento de prevención, gestionadas por el área escolar.....	55
3.2.14.1. “K me cuentas...”	55

3.2.14.2. “Tutorías en Red”	56
3.2.15.- 2ª edición del concurso “K me cuentas...”	60
3.2.16.- Taller Ludens.	61
3.3. Ámbito familiar.	64
3.3.1. Programa de Formación de Padres. “Escuela de Madres/Padres”	64
3.3.2. Programa Charlas a Padres e hijos sobre Drogodependencias.....	72
3.3.3.- Programa para Adolescentes.	72
-Taller “Avatares de ser Adolescentes hoy”	72
3.4. Ámbito de Ocio y Tiempo Libre	76
3.4.1.- Programa “Al salir de Clase”	76
3.4.2.- Programa del XVIII Gran Premio de Ajedrez “Juego Limpio”	79
3.4.3.- Programa “Viu l’estiu”	81
3.4.4.- Programa de formación de monitores en prevención de drogodependencias en tiempo de ocio.....	84
3.4.5.- Colaboración con el Plan Joven de la Ciudad de Valencia.....	84
3.4.6.- Programa de apoyo y asesoramiento a entidades (Instituciones, ONG...).	85
3.4.7.- Comunicaciones en Jornadas y seminarios.....	85
CAPÍTULO IV. ÁREA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.	86
4.1. Jornada sobre Drogodependencias.....	86
4.2. Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias “Dr. Emilio Bogani Miquel”.	87
4.2.1.- Actividades de gestión	87
4.2.2.- Actividades de difusión.....	89
4.2.3.- Novedades en la web.....	91
4.2.4.- Adquisición de revistas.	91
4.2.5.- Adquisición de libros y materiales didácticos.....	91
4.2.6.- Realización de estudios cuantitativos.....	93

4.2.7. Congresos, Jornadas, Seminarios, Simposium, etc., tanto Nacionales como Internacionales.....	94
4.2.7.1. Comunicaciones Nacionales en formato póster.....	94
4.2.7.2. Comunicaciones Internacionales en formato póster.....	94
4.2.8. Publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales.....	95
4.2.9. Publicación de libros.....	96
4.2.10. Formación Académica.	96
4.2.11. Colaboración Internacional.....	96
4.2.12. Realización de Debates y Seminarios sobre drogodependencias.	97
4.2.13. Colaboración en la realización de jornadas 1r Foro SET de intercambio de experiencias en el tratamiento de las drogodependencias.....	97
4.3.-Cursos de formación On-Line.....	98
4.3.1.- “Educadrogas: Prevención, Escuela y Drogas”.....	98
4.3.2.-Curso de formación On-Line: “Jóvenes y Estilos de Vida”.....	100
4.4.- Acto Oficial de Entrega de Diplomas Cursos de Formación Online “Educadrogas” y “Jóvenes y Estilos de Vida”.	102

CAPÍTULO I. ÁREA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

1.1. Programa de Intervención Comunitaria.

La finalidad del Programa de Intervención Comunitaria es articular iniciativas que den respuesta a los problemas generados por el hecho social de las drogodependencias estimulando la participación y coordinación de los diferentes agentes sociales.

Sus actuaciones se desarrollan, como hemos dicho, a través de los distintos agentes sociales implicados en la participación comunitaria (agentes de desarrollo local, profesionales del trabajo social, voluntariado, asociaciones vecinales, asociaciones juveniles, etc.), y los distintos departamentos y órganos de la Administración:

✓ **Solicitud y distribución de las publicaciones periódicas de:**

- Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Servicio de Drogodependencias. Consellería de Sanidad.
- Dirección General de Salud Pública. Consellería de Sanidad.
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- EDEX. País Vasco.

✓ **Distribución de materiales de difusión.**

A.- Esta distribución se desarrolla básicamente en Centros Educativos, Juveniles, Sociales, Sanitarios, Asociaciones Juveniles, de Vecinos, Particulares, Instituciones, y otros de la ciudad de Valencia.

- 1000 Dípticos de Prevención Familiar.
- 1000 Dípticos de Prevención Escolar - Programas para Adolescentes.
- 1000 Dípticos sobre la página WEB del Cendoc-Bogani (Centro de Documentación).

- 1400 CD de “Familia: Educar para la vida”. FAD. en reuniones con profesores, programa Educadrogas, Jornadas Municipales, Escuela de Padres.
- 150 DVD “Todo sobre el alcohol”. FAD. Reuniones con profesores, otros.
- 750 Guías “Los padres frente al cánnabis”. Conselleria de Sanidad, en Escuela de Padres, alumnos de Masters, otros.
- 250 Manuales “Guía para dejar de consumir cánnabis”. PMD., en el Centro Penitenciario de Picassent.
- 3.5000 Manuales. “Guía de información sobre Drogas”. PNSD, en Jornadas Municipales, Escuela de Padres, charlas en Centros de Enseñanza

B.- Distribución de materiales divulgativos sobre Prevención de las Drogodependencias a la AVEM (Asociación Valenciana de Estudiantes de Medicina) para la celebración del Día Mundial de la Salud y el reparto en la Feria de la Salud en la Pl. de la Virgen de Valencia. (5/04/2014), como continuación de la colaboración establecida desde 2009 entre el PMD y la AVEM:

- 45 Manuales “Guía de información sobre Drogas”. PNSD.
- 210 Dípticos sobre las Actividades del PMD.
- 25 CD de “Familia: Educar para la vida”. FAD.
- 50 Guías “Los padres frente al cánnabis”. Consellería de Sanidad.
- 80 Manuales “Guía para dejar de consumir cánnabis”. PMD.
- 25 DVD “Todo sobre el alcohol”. FAD.
- 20 Señalizadores de libro “Violencia de Género”. Alcohol.
- 40 Señalizadores de libro “Violencia de Género”. Drogas.
- 3 Ejemplares de publicaciones divulgativas de las “Jornadas sobre Drogodependencias” del PMD.
- 3 Ejemplares de publicaciones divulgativas de los “Debates en Drogodependencias” del PMD.
- 6 DVD del Programa de Formación “Drogas y Atención Primaria”. Consellería de Sanidad.
- 100 folletos sobre sustancias adictivas (alcohol, marihuana, inhalantes, cocaína, etc.).

- 40 Folletos sobre el “trastorno espectro autista” (TEA).
- 40 Folletos informativos sobre el “trastorno del déficit de atención y la hiperactividad” (TDAH).
- 40 Folletos de Alcohólicos Anónimos.
- 10 Bolígrafos
- 100 Señalizadores para libros.
- 75 Folletos informativos sobre el síndrome alcohólico fetal (SAF).
- 100 Folletos, prevención consumo de alcohol durante el embarazo y la lactancia de la Consellería de Sanitat.

C.- Reparto y distribución de materiales documentales y de publicidad durante la Jornada.

D.- Difusión de la **Monografía de la XXII Jornada sobre Drogodependencias**, celebrada el 14 de noviembre del 2013 “Las Adicciones hoy: Percepciones y Responsabilidades.

E.- Difusión de la **XXIII Jornada sobre Drogodependencias**, celebrada el 11 y 12 de noviembre del 2014 “**Comunicación y Divulgación Científica en la Prevención de las Adicciones**”.

F.- Difusión de los materiales correspondientes a las siguientes acciones a través de la web de drogodependencias y/o material impreso.

- Fallas 2014 (19 de marzo)
- Día Mundial sin Tabaco (31 de mayo).
- La Noche de San Juan (24 de junio)
- Día Internacional de Lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas (26 de junio).
- Campaña Nacional “**Alcohol y Menores: No es normal**”. Colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Campaña Nacional “La Carretera te pide sin... Alcohol”. Colaboración con la DGT-
- Día Mundial sin Alcohol (15 de noviembre)
- Día Mundial de la lucha contra el SIDA (1 de diciembre).

1.1.1.- Participación en Convenios de Colaboración con otras instituciones.

En el marco de los Convenios de colaboración con otras instituciones se han distribuido, a demanda, ejemplares del programa multimedia **“FAMILIAS --- Educar para la vida”** en formato DVD, editado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). El área de Prevención Familiar lo ha estado distribuyendo a través de las actividades que realiza.

Los temas que se abordan son los siguientes:

1. Recorrido de la familia a lo largo de la historia del siglo XX.
2. Inquietudes educativas de padres y madres.
3. Pistas para afrontar el área educativa con éxito.
4. Sensibilización para prevenir las conductas de riesgo social, especialmente el consumo de drogas.

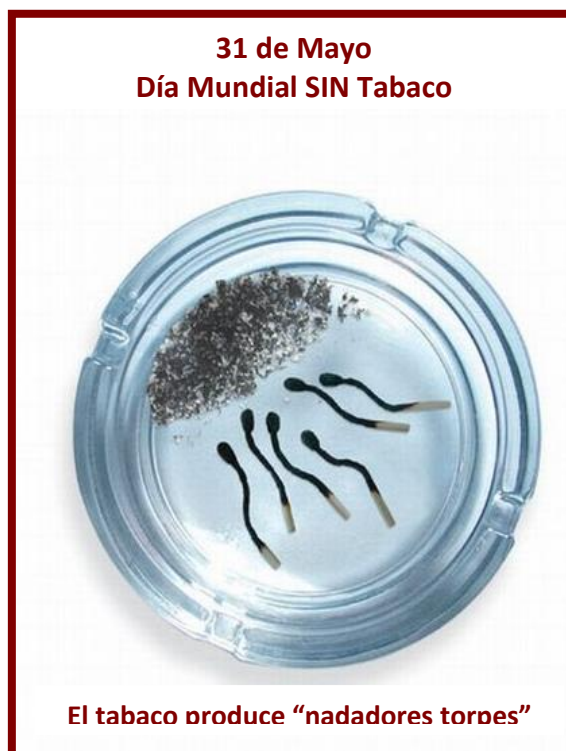
1.1.2.- Participación en el Día Mundial sin Tabaco, 31 de mayo.

EL PRECIO DEL TABACO: “Subir los impuestos al tabaco” (cigarrillos, cigarros, picadura de liar, picadura de pipa, tabaco de mascar, tabaco para aspirar, otras labores tabaco) **es la indicación de la OMS para el 2014** que hace a los diferentes Gobiernos, con motivo de la celebración, el 31 de mayo, del Día Mundial Sin Tabaco, ya que se ha comprobado que provoca en los fumadores, independientemente de la edad y sexo, la idea de abandonar o reducir su consumo.

El motivo salud, no provoca esa inmediatez en la decisión de dejar de fumar. Generalmente, el fumador retrasa la decisión de dejar de fumar por motivos de salud hasta la edad en que considera que empieza a ser ya menos joven y que el cuerpo le puede empezar a fallar. Eso es un gran error ya que antes que él empiece a sentir los efectos negativos del tabaco ya está pagando un alto precio por ello sin saberlo.

Un ejemplo lo tenemos en la capacidad que tiene el tabaco de afectar la fertilidad tanto del hombre como de la mujer. Prácticamente el 30% de las mujeres en edad reproductiva en España son fumadoras.

- En el hombre: fumar influye negativamente sobre la calidad de los espermatozoides además de hacerlos “torpes nadadores”.
- En la mujer: afecta tanto al proceso de maduración de los folículos de los ovarios como a su calidad ovocitaria, además de adelantar su edad menopáusica.



A todo ello si se une la decisión de retrasar la edad de tener el primer hijo, hace que la capacidad de fecundación de quienes fuman se vea dificultada.

1.1.3.- Campaña de la Noche de San Juan.



En la Noche de San Juan, desde siempre todos hemos disfrutado de su "magia", armónicamente, unidos jóvenes, mayores, mujeres y hombres por medio de rituales de agua y fuego. Una noche donde lo popular es lo propio: cena de familia con amigos en la calle, música, baile, hogueras, risas sin necesidad de SAMU ni de 112.

En los últimos años, se está perdiendo esta fiesta popular, de barrio, de calle, de pueblo, entendida en cada lugar de manera diferente y propia. Se está perdiendo ese sentimiento ancestral de lo viejo transmitido al joven para pasar a la pérdida de identidad en medio de macroconcentraciones donde muchas veces el rito se transforma en grito y la noche armónica con la naturaleza se despierta intoxicada entre plásticos y latas.

La "magia" de la Noche de San Juan está en disfrutar de la propia naturaleza a través de la diversión y la tradición.

1.1.4.- Participación en el Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

26 de Junio

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS



**CON LAS DROGAS
VOLVER ATRÁS NO ES TAN FÁCIL**



El día 26 de Junio se conmemora el “Día Internacional Contra el Uso Indebido y Tráfico ilícito de Drogas”. En este día la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA), del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Valencia:

Manifiesta su apoyo a la nueva Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial que contempla, como mecanismo de prevención de accidentes de tráfico, la realización de un test salival para detectar si algún conductor está bajo el efecto de alguna droga mientras conduce.

Esta UPCCA valora las normas legales no como un instrumento para “perseguir y castigar” a aquellos que las incumplen, sino como un mecanismo para prevenir conductas que perjudican a los ciudadanos.

Como ejemplo de todo ello podemos decir que:

- Esta UPCCA apoyó desde el minuto cero todas las acciones encaminadas a impulsar la publicación de la Ley Antitabaco 28/2005 y sus reformas posteriores. Ley que ha demostrado su eficacia motivando a muchos fumadores a dejar de serlo y en la reducción del número de nuevos fumadores.

- Aplicamos desde el primer momento de la publicación el art. 16.1.g) del Decreto Legislativo del Gobierno Valenciano 1/2003 del Consell de la Generalitat, que dice que:

“Se prohíbe expresamente la publicidad directa o indirecta de bebidas alcohólicas y tabaco en la vía pública, cuando existiera una distancia lineal inferior a 200 metros entre el anuncio publicitario y alguno de los tipos de centros contemplados en los apartados anteriores, los centros y servicios sanitarios, sociosanitarios y de servicios sociales. Los centros de enseñanza, tanto públicos como privados, que impartan enseñanzas regladas o no regladas. Los centros y espectáculos destinados mayoritariamente a público menor de 18 años”.

Una medida que se contempla en el borrador de la nueva Ley del Alcohol, del Gobierno de España, pero en ésta se reduce dicha distancia a 100 metros ya que se considera útil para prevenir la acción de los impactos publicitarios que la industria del alcohol emplea eficazmente para generar un aumento en las ventas de su producto.

- Facilitamos al menor de edad y a su familia un Curso de Promoción de la Salud, como tarea preventiva ante conductas de riesgo por consumo de drogas, tras ser detectada esa situación por la Policía Local, en base al Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Bases de Régimen Local y al artículo 4 del DL 1/2003 del Consell de la Generalitat.
- Actualmente, para que las acciones preventivas en relación al consumo de cánnabis tengan eficacia vemos la necesidad de transmitir al legislador el siguiente concepto: que la “**época graciosa del cánnabis natural del mundo hippie**”, no tiene nada que ver con la psicoactividad del “**cánnabis de síntesis actual**” con concentraciones de THC de 20 a 30 veces superiores a aquél. Éste genera un mayor número de accidentes de tráfico, de psicosis cannábica, etc. Y que se reflexione sobre ello, para evitar la permisividad social que ello genera y sus consecuencias.

Como conclusión diremos que iniciativas legislativas de estas características ayudan a implementar las acciones preventivas que desarrollan la Unidades de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas cuyo fin principal es lograr un entorno de libertad donde las conductas adictivas dejen de ser un factor de riesgo para el individuo y la sociedad.

1.1.5.- Colaboración en el Programa MIHSALUD del Centro de Salud Pública de Valencia.

Hemos seguido participando en este Programa de la Conselleria de Sanitat conjuntamente con otros Servicios Municipales (Servicio de Juventud, CAI-AMICS, Oficina Tècnica Pla Nord-Sud, Sección de Mujeres e Igualdad y Servicio de Sanidad del Ayuntamiento de Valencia) desde sus inicios (12 de febrero de 2013) formulando y programando posibles acciones.

1.1.6.- Participación en el Día Internacional de la Salud Mental, 10 de octubre:

El **10 de octubre** se conmemora a nivel mundial **el Día Internacional de la Salud Mental**. La primera causa evitable de trastornos del desarrollo intelectual y la tercera en malformaciones en los bebés es el **Síndrome Alcohólico Fetal (SAF)** que forma parte de los *Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF)* y se produce como consecuencia del consumo del **consumo de alcohol durante el embarazo**.

Hay otros cuadros clínicos que también afectan a la salud mental y que forman parte de los Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF). Estos se detectan durante el proceso evolutivo del niño: hiperactividad, problemas de lenguaje, de aprendizaje, memoria, dificultades escolares, de convivencia, etc.



La forma de evitar el Síndrome Alcohólico Fetal es NO consumiendo nada de alcohol durante el embarazo ya que no hay ninguna cantidad segura de alcohol que se pueda beber. El hecho de estar embarazada hace que un mínimo consumo de alcohol se convierta en una situación de riesgo.

Actualmente, un porcentaje elevado de jóvenes en su proceso de socialización realizan de manera habitual consumos abusivos de alcohol a edades muy tempranas. En estas circunstancias, es posible que las precauciones para evitar un embarazo disminuyan y se tarde más en darse cuenta del mismo. Ello posibilita que la exposición del feto al alcohol se mantenga durante los primeros meses del embarazo, y que aumente el riesgo de presentar un SAF.

Por lo tanto, durante el embarazo lo recomendado es **cero consumo de alcohol**.

1.1.7.- Participación en el Día Mundial sin Alcohol, 15 de noviembre.

Con una acción tan elemental como es favorecer el cumplimiento de la norma "PROHIBIDO VENDER ALCOHOL A LOS MENORES DE 18 AÑOS", cualquier ciudadano está ayudando a prevenir problemas en el desarrollo del aprendizaje de los adolescentes como ha dado a conocer en numerosas ocasiones la Fundación Valenciana de Investigaciones Biomédicas (FVIB).

El cerebro entre los 18 a los 20 años es cuando finaliza su crecimiento. Si en algún momento de su proceso de maduración le llega una gran cantidad de alcohol en forma de "atracción" al beber mucho en un periodo breve de tiempo provoca la destrucción de células cerebrales y como consecuencia pérdida de memoria, hiperactividad, problemas de relación con los demás.

El cumplimiento de esta norma es uno de los objetivos básicos del Servicio de Drogodependencias (Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas del Plan Municipal de Drogodependencias) del Ayuntamiento de Valencia ya que favorece en el adolescente el desarrollo normal de sus neuronas.

Frente a estos datos científicos que hablan de la capacidad que tiene el alcohol de interferir en la salud mental de los adolescentes es curioso que, en muchas ocasiones, la principal preocupación de los adultos frente a los "atracones de alcohol" por los menores sean las molestias ciudadanas, ruidos y suciedad, alteraciones del orden, que durante estos consumos se pueden producir y no los problemas de salud que estos pueden ocasionar. La OMS en el año 2011 emitió un informe que concluía que el consumo de alcohol está relacionado con el riesgo del desarrollo de más de 200 enfermedades.

Por todo ello en el Día Mundial SIN Alcohol (15 de noviembre) poder decir que desde una institución como es el Ayuntamiento de Valencia, que durante todo el año programa y desarrolla actuaciones para prevenir el consumo abusivo de alcohol a través de la Unidad de



Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (PMD), hay otros servicios como el que programó una actividad deportiva para dar importancia a los hábitos de salud **es gratificante**, en un día donde muchos menores estarían hasta la madrugada celebrando esa fiesta tradicionalmente americana y tan nuestra como es el Halloween y donde otros Servicios Municipales estarían vigilantes para prevenir las situaciones antisociales y clínicas que suelen producir bajo los efectos del alcohol.

1.1.8.- Participación en el Día contra la Violencia de Género, 25 de noviembre.

Como miembros de la Comisión Inter-áreas Municipales para la Igualdad del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, desde su constitución el 27 de junio de 2007, perteneciente a la Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia, participamos en la programación de sus actividades. Teniendo como objetivo implantar transversalmente el principio de igualdad de género.

1.1.9.- Participación en el Día Mundial del SIDA, 1 de diciembre.

Cuando se es consciente de los problemas personales, familiares y sociales asociados al SIDA es necesario animar a aquellas personas que realizan prácticas de riesgo con respecto a la infección por VIH para que pongan en práctica el mensaje que año tras año se emite desde la Unidad de Prevención en Conductas Adictivas (UPCCA/Plan Municipal de Drogodependencias) del Ayuntamiento de Valencia, en concordancia con la OMS, **“ante situaciones de riesgo, hacer uso del preservativo te previene del VIH/SIDA”**. Este mensaje está dirigido a reducir el número de infecciones por VIH y por lo tanto el número de nuevos casos de SIDA.



En los países ricos, durante los últimos años y gracias a los fármacos que son empleados para tratar a los enfermos de SIDA, la enfermedad ha evolucionado a “crónica” por lo que los jóvenes que no han vivido esos años dramáticos de sufrimiento y muertes prematuras “no visualizan” la pandemia del SIDA porque

cada afectado la está viviendo en silencio por miedo a la discriminación. Ello hace que se prescinda en las situaciones de riesgo de la medida preventiva básica, el uso de preservativo, y se actúa como si el riesgo al contagio no existiera durante la práctica sexual.

Ante ello, no hay que olvidar que durante los últimos años más de 2,5 millones de personas se infectan del VIH anualmente y que cerca de 2 millones mueren. Solo un tercio de los 15 millones de personas del mundo, seropositivas (infectadas por el virus del SIDA), que necesitan tratamiento de por vida lo están recibiendo debido a que muchos países no pueden sufragar el gasto sanitario que dicha enfermedad genera.

Por todo lo anterior y porque cada día se producen más de 7.000 nuevas infecciones por el VIH es de vital importancia el **mensaje del 2014 de ONUSIDA “Juntos podremos llegar a Cero infecciones, cero discriminación y cero muertes”**. Este objetivo es posible siempre que seamos conscientes de la capacidad preventiva del preservativo, que favorezcamos su disponibilidad y creemos un entorno donde no se discrimine al infectado por VIH.

Como conclusión diremos, como dice el refrán, “más vale prevenir que curar”. Resulta mucho más fácil adoptar los medios necesarios para prevenir la infección por VIH/SIDA que evitar farmacológicamente una muerte prematura.

DIA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL
1 de Diciembre SIDA

Juntos
PODREMOS
LLEGAR a
CERO infecciones,
Cero discriminación y Cero muertes

2014

Estrategia 2011-2015 ONUSIDA

La información nos ayuda a prevenir el **SIDA**.
Cuando pasamos de ella favorecemos su **contagio**

GENERALITAT VALENCIANA
AJUNTAMENT DE VALENCIA
UPCCA VALENCIA

1.1.10.- Semana Fallera.

Todas las fiestas populares tienen sus propios ritos. Las Fallas no podían ser menos. Actualmente un rito común en todas ellas es el consumo social abusivo de bebidas alcohólicas. Si los adultos somos los depositarios y transmisores de estas prácticas, de nosotros dependerá que estos consumos no resulten tan problemáticos.



Muchas veces, con nuestra actitud o comportamiento favorecemos que se produzcan situaciones problemáticas al admitir como normal:

- Que los menores de edad beban alcohol.
- Consumos que nosotros percibimos como abusivos pero que aceptamos como una práctica normal y adecuada a esos momentos de fiesta.
- El interés desmedido de muchos adultos por obtener importantes beneficios a través de la venta o publicidad de alcohol en el entorno de la Fallas instalando barras, vallas, banderola, luminosos, etc.
- El razonamiento ilógico de que "prefiero que consuma alcohol a otras cosas". El consumo abusivo de alcohol además de ser la puerta de entrada al consumo de otras sustancias, provoca situaciones molestas siempre y de riesgo frecuentemente: gritos, suciedad, malos olores, peleas, accidentes, comas etílicos, embarazos no deseados, etc.

La imagen de un padre o una madre con síntomas claros de intoxicación alcohólica, merma su capacidad educativa, modélica y de apoyo frente al consumo de sustancias adictivas.

Padres y madres tenemos el deber de reflexionar sobre estos consumos abusivos. No podemos despachar este problema, como lo hace la industria del alcohol diciéndoles a nuestros hijos: “bebe con moderación es tu responsabilidad” o “recomendando el consumo responsable”; cuando por otra parte, lógicamente, esa misma industria emplea todos los medios posibles para que nosotros aceptemos con normalidad la presencia de bebidas alcohólicas en todos los actos sociales: patrocinando encuentros deportivos (fútbol, baloncesto, carreras populares, vela, tenis, etc.), ruedas de prensa, conciertos de música, el mundo de la moda y el diseño, fiestas populares, actos culturales, etc. y ante ello nosotros actuamos como sujetos pasivos y sufridores de sus consecuencias. Hay que “Divertirse sin Intoxicarse”.

1.1.11.- Navidades.

➤ **“Navidad. Celebrarla, no es Intoxicarse”:** En Navidad afloran sentimientos afectivos de reencuentro festivo con familiares y amigos. Lo materializamos alrededor de la mesa con comida y bebida, y supone en muchas ocasiones tener que desplazarse de un lugar a otro.

Ante ello hay que recordar que aproximadamente “la mitad de los peatones y de los conductores de vehículos fallecidos en los últimos años en accidentes de tráfico habían consumido alcohol u otras drogas previamente”.

En este periodo lúdico “se nos exige” en muchas ocasiones estar “alegre y divertido”. Esta exigencia social propicia que algunas personas se “automedican” bebiendo unos tragos de alcohol para “perder la vergüenza” y así ser “amigo de todos”. Hay quienes para “integrarse



en un grupo de iguales” se inician o comparten consumos de cánnabis, cocaína o psicofármacos aprovechando “el descontrol” de horarios, dinero y desplazamientos.

Por ello, queremos favorecer desde aquí un espacio para la reflexión y la prudencia ante el problema del consumo abusivo de drogas, especialmente del alcohol, del que *toda la población somos víctimas* y frente al cual *todos somos responsables*. Para prevenir todo esto no debemos “aparcar” nuestra responsabilidad como modelos sociales ni como educadores que somos.

De nuestra actitud va a depender en gran manera que se cumpla NUESTRO DESEO de **¡¡ FELIZ NAVIDAD!!** para todos.

➤ **Un Embarazo SIN Alcohol”:** El **Síndrome Alcohólico Fetal** es la primera causa evitable del Trastorno del Desarrollo Intelectual (TDI) y la tercera en malformaciones en recién nacidos. Este síndrome forma parte de los *Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF)* y se produce como consecuencia del **consumo de alcohol durante el embarazo**.

Hay otros cuadros clínicos relacionados con el consumo de alcohol durante el embarazo pero que se detectan a medida que la persona se va desarrollando: hiperactividad, problemas de lenguaje, de aprendizaje, memoria, dificultades escolares, de convivencia, etc.

LO ÚNICO EFICAZ PARA EVITAR
EL
SÍNDROME ALCOHÓLICO FETAL
(Primera Causa Prevenible de Retraso Mental)

un embarazo
sin alcohol

logo logo logo logo

ES UN CONSEJO DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA
EN
CONDUCTAS ADICTIVAS
Ayuntamiento de Valencia

La única forma de evitar el Síndrome Alcohólico Fetal es NO consumir alcohol durante el embarazo.

Durante el embarazo un mínimo consumo de alcohol se convierte en una situación de riesgo.

Por ello, durante el embarazo lo recomendado es **cero consumo de alcohol**.

CAPÍTULO II. ÁREA DE ATENCIÓN.

2.1. Programa de Atención Precoz a Jóvenes y Adultos con Primeros Consumos o Inicio de Trastornos Adictivos.

Descripción.

Muchos jóvenes y adultos se inician en el consumo de drogas. En algunos casos hay una concienciación temprana del riesgo que conlleva la continuación en el consumo, en otros, son los familiares quienes le “presionan” para que abandonen el consumo. Este programa trata de abordar estas situaciones y aportar al sujeto información, asesoramiento y apoyo para potenciar su motivación al abandono del consumo y en su caso para desarrollar esa motivación.

Objetivos.

Aportar información, asesoramiento y apoyo para lograr en los consumidores que están en fase de inicio o primeros consumos la concienciación del riesgo que conlleva las drogas con el objetivo del abandono del consumo.

Metodología.

Intervención individualizada, previa demanda.

Las sesiones que requiera el caso.

La asistencia se realiza en los locales del PMD.

Actividades Realizadas.

Atención individual según demanda

Número de usuarios: 72

Número de sesiones: 568

Edades: De 10 años: 1

De 12 años: 0

De 13 años: 5

De 14 años: 6

De 15 años: 16

	De 16 años:	10
	De 17 años:	16
	De 18 años:	4
	De 19 años:	1
	De 20 años:	3
	De 21 o más:	10
Sexo:	56 hombres.	
	16 mujeres	
Sustancias:	66 Cánnabis	
	2 Cocaína	
No sustancias:		
	1 Nuevas Tecnologías	
	3 Juego de azar	

2.2. Programa de Atención a Familiares de Jóvenes Consumidores, de Jóvenes Iniciados en un Trastorno Adictivo o en Situación de Riesgo.

Descripción.

Cuando los padres descubren o se enteran de que algún hijo/a está consumiendo algún tipo de drogas se sienten preocupados, angustiados y, en muchos casos, sin saber cómo abordar esta situación. Este programa pretende ayudar y apoyar a los padres en este complejo problema familiar.

Objetivo.

Ofrecer información, asesoramiento y apoyo a los padres que lo demanden por el problema de las drogas y las drogodependencias.

Metodología.

A través de grupos informativos y de atención individualizada se aborda y atiende los aspectos relacionados con las drogodependencias.

El programa se realiza en los locales del P.M.D., por los profesionales del área familiar.

Actividades Realizadas.

✓ **Atención individual según demanda:**

Número:	58 familias
Número de Sesiones:	213
Sustancias:	55 Cánnabis
No sustancias:	
	1 Nuevas Tecnologías
	2 Juegos de azar

2.3. Curso de información sobre drogas para menores infractores por tenencia y consumo de drogas en la vía pública.

Descripción.

En la sociedad actual el ocio y el tiempo libre de los jóvenes se acompañan en ocasiones del consumo de diferentes sustancias en la vía pública, lo que obliga a realizar actuaciones administrativas en cumplimiento de la legislación vigente, con la inevitable apertura y notificación del correspondiente expediente sancionador.

Objetivo.

Proporcionar información sobre las drogas, sus efectos y del proceso de una drogodependencia, concienciándoles del riesgo del consumo, con la finalidad de que tomen una postura más comprometida hacia el abandono del mismo tratando de evitar una posterior drogodependencia.

Metodología.

El curso es de carácter individual.

A demanda, por lo que es necesario un nivel de motivación.

Se tiene en cuenta el nivel de consumo, la situación personal y familiar del menor.

Entre tres o más sesiones, según necesidades e implicación del menor o los padres.

Al finalizar el curso se entrega certificado de asistencia, si ha habido implicación y compromiso.

Si se detecta un consumo que indicara una drogodependencia, se le motiva a que asista a su UCA de referencia, facilitándole la derivación.

Actividades Realizadas.

Número de infracciones: 17

Número de Sesiones: 65

Sustancias: 17 Cábnnabis

Edad: De 14 años: 1

De 15 años: 6

De 16 años: 4

De 17 años: 5

De 18 años: 1

Sexo: 14 hombres

3 mujeres

CAPÍTULO III. ÁREA DE PREVENCIÓN.

3.1.Ámbito comunitario

3.1.1.- Programa de Información, Orientación y Asesoramiento.

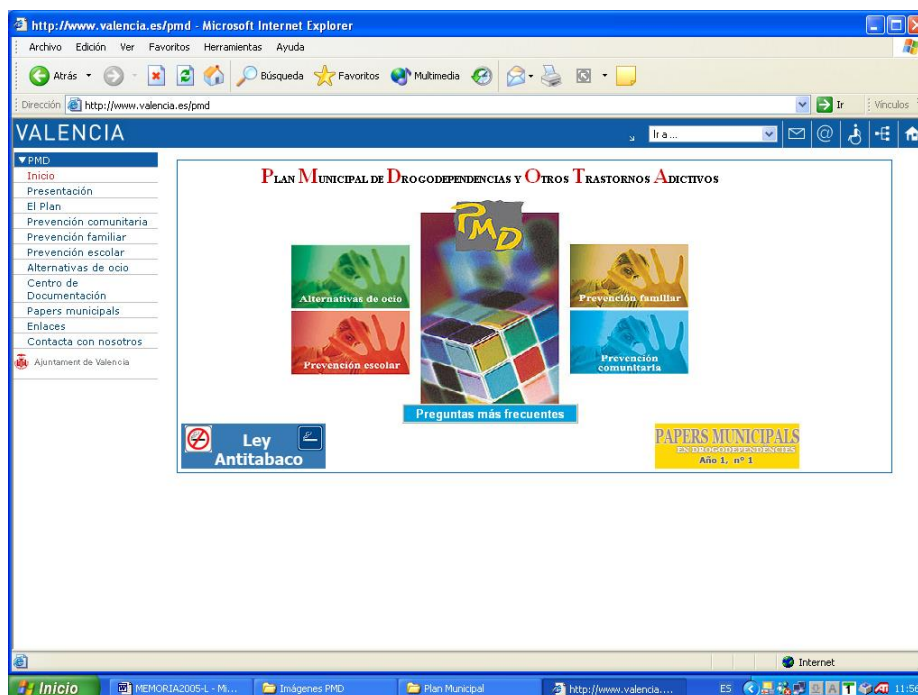
Las actividades de información y sensibilización dirigidas a la población del municipio de Valencia sobre las drogodependencias y otros trastornos adictivos son fundamentales ya que constituyen el paso previo para la consecución de una población formada y conocedora de los riesgos que entrañan, a la vez que, permite articular un discurso social homogéneo y facilitar respuestas institucionales eficaces.

✓ Distribución de 7.000 Trípticos UPCCA-Valencia del PMD. Actualización y Edición nuevos trípticos UPCCA.

- UPCCA-Valencia
- Prevención Comunitaria
- Centro de Documentación sobre Drogodependencias.
- Prevención Familiar.
- Prevención Familiar. Escuela de Padres.
- Prevención Escolar.
- Alternativas de Ocio y Tiempo Libre



- ✓ Difusión correo electrónico pmdsanidad@valencia.es
- ✓ Mantenimiento del espacio web www.valencia.es/pmd



- ✓ Información telefónica, presencial y correo electrónico
- ✓ Información para el 010

3.1.2.- Programa “Espacios Libres de Humo”.

Descripción.

Desde siempre el PMD sigue desarrollando iniciativas de información y de orientación sobre prevención del hábito tabáquico y de cómo dejar de fumar. Estas actuaciones se han enmarcado siguiendo las directrices del Plan Nacional de Prevención y Control del Tabaquismo. Iniciativas inspiradas en los acuerdos de la 52ª Sesión del Comité Regional Europeo de la Organización Mundial de la Salud plasmados en la “Estrategia Europea para el Control del Tabaquismo” tanto a través de la prevención en el ámbito escolar, familiar, de ocio y tiempo libre como en el de la prevención comunitaria.

Objetivo.

Favorecer la no incorporación al hábito tabáquico de nuevos fumadores/as y defender el derecho de la población general a respirar aire no contaminado por el humo del tabaco, así como apoyar la deshabituación entre las personas fumadoras de la población de Valencia, especialmente en nuestro entorno laboral.

Actividades Realizadas.

-Se sigue distribuyendo, a petición de las personas interesadas, para su ubicación en espacios de atención al público adhesivos o carteles de "Prohibido Fumar"

-Información sobre la aplicación de la legislación, tanto al público en general como al mundo empresarial.

-Información sobre las consecuencias nocivas del consumo de tabaco. Este año se ha hecho hincapié en el efecto nocivo del humo de la cachimba o pipa de agua.

-Apoyo a la deshabituación tabáquica a aquellos trabajadores y trabajadoras fumadores/as que se derivan desde el Servicio de Medicina Laboral de este Ayuntamiento.

3.1.3.- Programa de Reducción de la Oferta de Alcohol.

La "oferta o disponibilidad de alcohol" ha parasitado en gran medida los espacios sociales de interrelación, tanto de las personas adultas, como los de jóvenes y adolescentes, a través del patrocinio de eventos deportivos de todo tipo, de macroconciertos, de torneos veraniegos, de "actividades preventivas" en centros escolares, en la hostelería y colaborando con organismos responsables del tráfico. Con ello, la industria, lo que pretende es lograr que se considere el consumo de alcohol como una actividad normalizada en nuestro entorno social.

Como consecuencia de ello, una importante minoría de la población bebe en exceso, lo que genera problemas a toda la sociedad en su conjunto y no solo a los bebedores. Ante ello, la sociedad tiene la obligación de eliminar los efectos perniciosos de este "estilo cultural" y de crear un ambiente social seguro donde se esté liberado de la "presión" que se ejerce a través de las estrategias de publicidad, del marketing y del patrocinio para lograr mayores ventas de alcohol.

La "industria del alcohol" para ampliar sus ventas ha tenido necesariamente que buscar nueva clientela creando un "fenómeno nuevo" que nada tiene que ver con nuestra "tradición de consumo". Los nuevos y nuevas clientes, paradójicamente surgen entre la población más joven que a la par resultan ser consumidores ilegales y con mayor tendencia a consumir abusivamente en contraposición de la clientela antigua que ya ha "racionalizado" su consumo, realizándolo de manera más controlada, en menor cantidad y en menor número debido a que su "cuerpo ya no está para tantos excesos" (salvo en los que el alcohol ha generado adicción).

El objetivo último del Servicio de Drogodependencias es conseguir con las actuaciones programadas minimizar los efectos perniciosos del consumo abusivo de alcohol y con ello reducir las graves consecuencias de este problema de salud pública con tan desastrosas incidencias sociales, familiares e individuales (muertes por violencia de género, por accidentes de tráfico, laborales, baja laborales por problemas de salud, pérdida de horas de trabajo, agresiones,...).

Este año además de la información y actuación habitual que se realiza desde esa Área se ha hecho hincapié en los riesgos del consumo de alcohol en Fallas, con especial atención al riesgo del alcohol durante el embarazo, haciendo una campaña de sensibilización para evitar el consumo de alcohol durante este periodo en prevención de la instauración de un síndrome alcohólico fetal.

A.- "Actuaciones frente al Consumo de Alcohol en la Vía Pública".

Estas actuaciones se basan en hacer cumplir la normativa sobre el consumo y venta de bebidas alcohólicas con el objeto de reducir su demanda y su disponibilidad.

Las actas de inspección las realiza la Policía Municipal.

Descripción.

Aunque el alcohol es una droga legal, su producción, venta y consumo está regulado por ley.

Nuestra sociedad se ha otorgado democráticamente un ordenamiento jurídico donde se establecen las bases para lograr la convivencia social.

En el Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre

Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos se prohíbe el consumo de alcohol a menores de 18 años y se señala que se multará a la persona que les venda o facilite alcohol. En su articulado también se establece la prohibición de consumir alcohol en la vía pública, salvo en los lugares de ésta en los que esté debidamente autorizado, o en los días de “fiestas patronales o locales”, regulados por la correspondiente ordenanza municipal: Capítulo II, artículo 18. 4e)

Objetivos.

- Establecer mecanismos preventivos para evitar las consecuencias del consumo abusivo de alcohol en diferentes grupos sociales (conductores/as, menores de edad, etc.).
- Facilitar a la ciudadanía la capacidad de elegir con la mayor libertad posible si se quiere o no realizar un consumo normalizado de alcohol.

Actividades Realizadas.

Las Actas que la Policía Local efectúa con motivo del consumo de alcohol en la vía pública realizado por menores son resueltas por la Sección Administrativa de este Servicio sin ánimo punitivo sino terapéutico de acuerdo a la ley y desarrollado en el punto “2.2. Programa de atención a familiares de jóvenes consumidores, de jóvenes iniciados en un trastorno adictivo o en situación de riesgo” de esta memoria.

Las Actas que corresponden al consumo de alcohol en la vía pública por personas adultas (mayores de edad) son tratadas desde el Servicio Central del Procedimiento Sancionador (Sección Dos), y siguen un procedimiento administrativo con incoación de expediente sancionador.

- Actas de Boletines de la Policía Local a Menores por Consumo y/o tenencia de Alcohol u otras drogas en la vía pública:
 - Tramitadas y en fase de gestión administrativa durante 2014 son un total de 74.
 - Tramitadas durante el 2014 ofreciendo los Cursos de orientación e información, son 57.
 - Total 2014: 131 Actas a Menores de Edad por consumo y/o tenencia de alcohol u otras drogas en la vía pública.

B) “Actuaciones frente a la publicidad directa o indirecta de bebidas alcohólicas en la vía pública.

Como todas las empresas, la “industria del alcohol” tiene en la publicidad la posibilidad de comunicarse con el mercado y de transmitir sus objetivos de marketing, es decir, lograr que sus productos sean aceptados y adquiridos.

La publicidad de bebidas alcohólicas nutre su discurso de elementos ampliamente consumidos por las/los jóvenes, como son: la música, el cine, los deportes de aventura y competición,... todo ello ligado al deseo de sortear lo prohibido, por lo que se explotan conceptos como sexo, triunfo, glamour, nihilismo y rebelión porque el mercado al que se dirige esta industria es la población juvenil, buscando con ello no tan sólo mantener sus actuales beneficios sino además incrementarlos. Actualmente, el mayor número de consumidoras/es abusivos de alcohol tienen entre 14 y 18 años, es decir, consumidoras/es ilegales y en proceso de maduración y desarrollo total de su Sistema Nervioso.

Es por ello, por lo que las Administraciones deben de actuar frente a la publicidad que no cumple la normativa vigente de manera decidida con la intención de evitar ese “bombardeo” de campañas millonarias de promoción del alcohol ante jóvenes indefensos y en proceso de maduración para evitar con ello sus trágicas consecuencias

Descripción.

La publicidad de alcohol en la vía pública en nuestra Comunidad es una actividad legal, siempre que no esté situada a menos de 200 metros lineales de centros y servicios sanitarios, socio-sanitarios y servicios sociales, Centros de enseñanza tanto públicos como privados, que impartan enseñanzas regladas o no regladas, Centros y espectáculos destinados mayoritariamente a público menor de 18 años, según el Decreto Legislativo 1/2003, de 1 de abril, del Consell de la Generalitat en el capítulo I, artículo 16.g).

Objetivos.

- Evitar, en la medida de lo posible, que la población menor de edad sea el público objetivo de la publicidad de bebidas alcohólicas.
- Cumplir el mandato constitucional de proteger la salud de la población, y especialmente durante la minoría de edad (art. 39-43 de la Constitución).

Actividades Realizadas.

El Ayuntamiento de Valencia, desde el PMD ha sido de los pocos, por no decir el único de la Comunidad Valenciana, que de manera sistemática ha venido actuando desde el año 2003, año en que se publicó el Decreto Legislativo 1/2003, sobre los soportes publicitarios que ubican publicidad de alcohol en espacios prohibidos de la vía pública. Este año se han realizado:

- Actas tramitadas: 51.
- En trámite y estudio: 19.
- Emisión de Informes Técnicos sobre Alegaciones a Expedientes sancionadores de publicidad ilegal de alcohol en la vía pública o consulta sobre la posibilidad de ubicar contenidos publicitarios de alcohol en determinados soportes publicitarios situados en la vía pública en la vía pública por Publicidad ilícita de Alcohol en la vía pública: 8 informes.

3.1.4.- Informes de Expedientes Especiales.

A instancias de particulares, Instituciones, o por actuaciones propias del PMD, se han informado expedientes relacionados con la Licencia de Apertura de locales de "Tiendas de Cultivo", Clubs de Fumadores de Marihuana, "Productos para coleccionistas de uso consumo no humano".

Los informes especiales en 2014 han sido un total de 12.

Sucesos

Un juez condena al responsable de una tienda por vender sustancias tóxicas

► Es la primera sentencia en España contra un comercio que suministra productos con activos psicotrópicos

RAMÓN FERRANDO VALENCIA
El titular del Juzgado de lo Penal número dos de Valencia impuso ayer seis meses de prisión y tres meses de multa a un responsable de una tienda de Valencia que vendía sustancias con activos psicotrópicos. El condenado, el ciudadano polaco M. D., distribuía desde la tienda Amsterdam-Shop de la calle Doctor Manuel Candela sustancias con componentes químicos que afectaban gravemente a la salud pero que no estaban catalogadas como drogas. El comercio ofrecía productos como «Mazazo», «Dulce beso», «Scrutin absolut» o «Nebli» y prometía «fiesta garantizada». Es la primera sentencia en España contra una tienda que suministra productos tóxicos para la salud aprovechando un vacío legal.

La policía no podía actuar contra el comercio por un delito de narcotráfico porque las sustancias que distribuía no estaban recogidas en el catálogo internacional de drogas. Sin embargo, el Cuerpo



Amsterdam-Shop de Doctor Manuel Candela, que ya ha cerrado. LEONARDO GIBI

Nacional de Policía comprobó que las sustancias ofertadas perjudicaban gravemente a la salud. La tienda vendía sobres con polvos con principios activos de metedona (una droga estimulante de la familia de las anfetaminas), metilona (un psicotrópico) y MDPV (un estimulante con efectos alucinógenos). Según los especialistas, la ingesta de estos

productos puede provocar insomnio, molestias estomacales, vértigo y aumento de la presión arterial y el ritmo cardíaco.

El acusado ha sido condenado por un delito contra la salud pública. La Fiscalía y el abogado defensor pactaron sustituir los seis meses de prisión por el pago de una multa de 720 euros. La condena incluye la inhabilitación es-

pecial para trabajar durante seis meses como dependiente en un comercio y la otra multa de tres meses que implica el abono de 450 euros más.

La policía detuvo al imputado el 22 de mayo de 2011. La actuación policial se inició después de la detención de un ciudadano peruano que revendía en la calle las sustancias que distribuía el comercio. El ciudadano peruano también ha sido condenado al pago de una multa. La policía ha tenido otras cuatro intervenciones contra el comercio, que todavía no han llegado a juicio. La tienda de Amsterdam-Shop de la calle Doctor Manuel Candela cerró hace unos meses, aunque la marca mantiene abierta una página web en la que anuncia «fiestas, pastillas y polvos».

El comercio Amsterdam-Shop ofrecía sustancias químicas como «scrutin absolut» bajo la promesa de «fiesta garantizada».

3.2. **Ámbito Escolar.**

3.2.1.- Programa de Prevención del Consumo de Drogas en la Educación Infantil y Primaria: “Prevenir para vivir”.



Descripción.

El programa es un conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención en el ámbito escolar, adaptadas a la realidad de cada centro, a las necesidades del profesorado y a las características del alumnado, y propone desarrollar la prevención del consumo de drogas en los alumnos y alumnas, mediante la promoción de las capacidades afectivas, intelectuales y sociales.

Objetivo general.

- ✓ Reducir la incidencia y la prevalencia de las conductas generadoras de dependencias.

Objetivos específicos.

- ✓ En el ámbito del desarrollo de la afectividad:
 - Aumentar la autoestima del alumnado.
 - Incrementar la capacidad de empatía.
 - Mejorar la auto-expresión emocional.
- ✓ En el ámbito del desarrollo intelectual:
 - Desarrollar actitudes positivas hacia el mantenimiento de la salud.
 - Aumentar el autocontrol.
 - Mejorar las habilidades de toma de decisiones.
 - Reducir las actitudes positivas hacia el consumo de drogas.
- ✓ En el ámbito del desarrollo social:
 - Mejorar las habilidades para la interacción social.
 - Aumentar las habilidades de oposición.
 - Fomentar las habilidades de autoafirmación.

Población destinataria.

El programa está dirigido a la comunidad educativa, implicando en este ámbito al profesorado, padres, madres y niños/as de 3 a 12 años.

Material.

Los materiales con los que cuenta el profesorado para su intervención en prevención son:

- Guía didáctica.
- Cuadernos de actividades para trabajar con los alumnos/as.
- Cuaderno para el trabajo con padres y madres.
- Materiales de profundización para el centro escolar.

Los materiales se distribuyen a demanda de los Centros, de forma gratuita.

Puesta en marcha.

Recepción de solicitudes atendiendo a las demandas realizadas por el profesorado interesado en la aplicación del programa en su Colegio y de aquellas personas que piden un ejemplar de muestra para valorar la idoneidad del mismo.

Participación.

✓ Durante el curso escolar 2013-14 ha participado 1 centro educativo de la ciudad de València con un total de 168 alumnos/as.

Evaluación.

Elaboración de una base de datos de seguimiento en la que constan los indicadores principales de aplicación durante el curso.

3.2.2.- Programa de Prevención del Consumo de Drogas en la ESO: "Órdago".

Descripción.

ÓRDAGO, es una herramienta práctica que permite poner en marcha e implementar en el medio escolar (Educación Secundaria Obligatoria), un proceso de cambio dirigido a modificar los diversos factores asociados al abuso de drogas por parte de los/as jóvenes.



Objetivos generales.

- ✓ Prevenir el consumo de drogas.
- ✓ Prevenir el riesgo de establecer una relación de dependencia hacia las drogas.

Objetivos específicos.

- ✓ Facilitar al alumnado información objetiva acerca de las drogas.
- ✓ Promover un aprendizaje significativo que permita a los/las jóvenes analizar críticamente sus opiniones, valores y actitudes respecto a las drogas.
- ✓ Entrenar a los/las adolescentes en habilidades para tomar decisiones autónomas y saludables.
- ✓ Enseñar a identificar y manejar las influencias externas (sociales y grupales).

Actividades.

- ✓ Aplicación del programa por parte del profesorado.
- ✓ Contempla la realización de 32 sesiones a lo largo de 4 cursos consecutivos, con 8 sesiones en cada uno de ellos, centradas en las siguientes áreas de interés:
 - Información.
 - Creencias.
 - Actitudes.
 - Influencias.
 - Autoestima.
 - Toma de decisiones.
 - Resistencia a la presión grupal.
 - Tiempo libre.

Población destinataria.

- ✓ Adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años.
- ✓ Profesorado de ESO.

Material.

- ✓ El material con el que va a contar el profesorado para su intervención en prevención se presenta en una carpeta que incluye, de manera individualizada para cada uno de los cuatro niveles de la ESO, manuales del profesorado y cuadernos del alumnado.

- ✓ Los materiales se distribuyen a demanda de los Centros de ESO, de forma gratuita.

Seguimiento.

- ✓ Se realiza mediante contacto personal o telefónico, cumplimentando las fichas aportadas por el Servicio de Drogodependencias de la Consellería de Sanidad. Aportando información sobre número de participantes y principales dificultades encontradas por el profesorado en su aplicación.

Participación.

- ✓ Durante el curso escolar 2013-14 han participado 2 centros educativos de la ciudad de València con un total de 337 alumnos/as.

Evaluación.

- ✓ Elaboración de una base de datos de seguimiento en la que constan los indicadores principales de aplicación durante el curso.

3.2.3.- Programa de Prevención Escolar “Cine y Educación en Valores, 2.0”.

El Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), utiliza, desde hace ya varios años, el cine como herramienta de prevención escolar y educación en valores.

El programa “Cine y Educación en Valores, 2.0” se debe utilizar, no como un simple entretenimiento, sino como una oportunidad de captar la atención del alumnado favoreciendo su capacidad de reflexión y maduración.

Por ello, el objetivo principal que persigue el programa es el de la formación en valores del alumnado, que se contempla atendiendo a dos factores: por una parte, la edad de los destinatarios y por otra, los contenidos de las películas seleccionadas.

- ✓ **Enero y septiembre 2014,** Difusión a través de la web www.tutoríasenred.com del calendario de proyecciones y recepción de las inscripciones.

- ✓ **Realizadas 14 proyecciones de febrero a noviembre de 2014.**
- ✓ **Asistentes.** Durante el año 2014 han participado 77 centros educativos de la ciudad de València con un total de 5.908 alumnas y alumnos de E. Primaria y de ESO, y 326 participantes del Personal docente.
- ✓ **Películas proyectadas.**

PROGRAMA "CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES 2.0"- RESUMEN ASISTENCIA AÑO 2014						
FECHA		PELÍCULA	EDADES	Nº CENTROS	Nº ALUMNOS	Nº DOCENTES
Martes, febrero	11	"ROMPE RALPH"	6-12 años	4	355	23
Jueves, febrero	13	"LAS VENTAJAS DE SER UN MARGINADO"	12- 16 años	9	458	27
Viernes, febrero	14	"LAS VENTAJAS DE SER UN MARGINADO"	12- 16 años	8	459	30
Lunes, octubre	27	"ROMPE RALPH"	6-12 años	3	273	14
Martes, octubre	28	"LA GRAN AVENTURA DE WINTER EL DELFÍN"	10-14 años	7	434	23
Miércoles, octubre	29	"LA GRAN AVENTURA DE WINTER EL DELFÍN"	10-14 años	4	482	16
Jueves, octubre	30	"LA OLA"	12-16 años	8	501	31
Viernes, octubre	31	"LA OLA"	12-16 años	7	490	31
Lunes, noviembre	3	"EL GATO CON BOTAS"	6-12 años	5	503	27
Martes, noviembre	4	"ZIPI Y ZAPE Y EL CLUB DE LA CANICA"	10- 14 años	3	462	20
Miércoles, noviembre	5	"ZIPI Y ZAPE Y EL CLUB DE LA CANICA"	10-14 años	4	504	24
Jueves, noviembre	6	"MI NOMBRE ES KHAN"	12-16 años	8	508	33
Viernes, noviembre	7	"MI NOMBRE ES KHAN"	12-16 años	7	479	27
TOTALES				77	5.908	326

3.2.4.- Programa de Prevención Escolar “Construye tu Mundo”.

Descripción.



Conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas en el ámbito escolar. Se apoya en una metodología innovadora denominada **IVAC** (Investigación, Visión,

Acción y Cambio) que rompe con los esquemas tradicionales de transmisión de conocimiento, al basarse en un proceso de aprendizaje activo. Consta de cuatro fases con las que se persigue que el alumnado participe activamente en temas de salud y prevención de conductas de riesgo.

Objetivos generales.

- ✓ Reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.
- ✓ Retrasar la edad de inicio de consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales.

Población destinataria.

- ✓ Alumnado de entre 3 y 16 años

Material didáctico.

Al registrarse en la comunidad www.construyetumundo.org se encuentran los materiales descargables en formato pdf así como los audiovisuales, que también se pueden descargar.

Actividades 2014.

- ✓ Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de Valencia con alumnado de entre 3 y 16 años.
- ✓ Posibilidad de descargar los materiales en formato pdf desde el Blog www.construyetumundo.org
- ✓ Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.
- ✓ N° Centros Educativos: 35
- ✓ N° Alumnos: 1.575
- ✓ Evaluación del programa en junio de 2014.

Centros Educativos que aplican el programa “Construye tu Mundo”.

NOMBRE CENTRO	INFANTIL	PRIMARIA	ESO
1. C.E. GARCÍA BROCH		X	X
2. CEIP ANGELINA CARNICER		X	
3. CEIP CARLES SALVADOR	X	X	
4. CEIP CERVANTES	X	X	
5. CEIP CIUTAT ARTISTA FALLER		X	
6. CENTRO DE DÍA PARA JÓVENES MALVARROSA			X
7. COLEGIO ARGOS		X	X
8. COLEGIO CLARET	X	X	X
9. COLEGIO CLARET FUENSANTA			X
10. COLEGIO ESCOLAPIAS VALENCIA			X
11. COLEGIO ESCUELAS PÍAS		X	X
12. COLEGIO ESCUELAS PÍAS MALVARROSA	X	X	X
13. COLEGIO HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	X	X	X
14. COLEGIO MARIA AUXILIADORA			X
15. COLEGIO MARJO		X	
16. COLEGIO PIO XII			X
17. COLEGIO SAN JOSÉ HH FRANCISCANAS DE LA INMACULADA			X
18. COLEGIO SAN PEDRO PACUAL			X
19. COLEGIO SAN VICENTE FERRER - DOMINICOS			X
20. CP DOCTOR OLÓRIZ	X	X	

21. IES ABASTOS			X
22. IES BALEARES			X
23. IES BENICALAP			X
24. IES BENLLIURE			X
25. IES CABANYAL			X
26. IES FERRER I GUARDIA			X
27. IES ISABEL DE VILLENA			X
28. IES JOANOT MARTORELL			X
29. IES JOSE BALLESTER GOZALVO			X
30. IES JUAN DE GARAY			X
31. IES RASCANYA			X
32. IES SAN VICENTE FERRER			X
33. SECCIÓ IES CONSELLERIA			X
34. YMCA	X	X	X
35. YMCA VALENCIA	X	X	X

.- Reunión Informativa “Construye tu Mundo”.

El 8 de mayo de 2014 tuvo lugar la 1ª Reunión Informativa del Programa de Prevención Escolar “Construye tu Mundo” en las dependencias del Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) del Ajuntament de València.

Asistieron en total 19 profesionales de 16 centros educativos y 1 centro de día del municipio de Valencia. En la reunión se informó de la parte técnica del programa, se resolvieron dudas y se hizo entrega del material.



3.2.5.- Programa de Prevención Escolar “Y tú ¿qué Piensas?”.

Descripción.

Desde hace varios años, el PMD en colaboración con la FAD, oferta a los centros escolares de la ciudad de Valencia la participación en el programa “Y tú, ¿qué piensas?”, que posibilita la realización de tareas de prevención con población de bachiller, ciclos formativos y/o cuarto de la ESO, con una edad comprendida entre los 14 y los 18 años, facilitando y favoreciendo un desarrollo personal equilibrado e inteligente a través del fomento del diálogo y reflexión grupal.

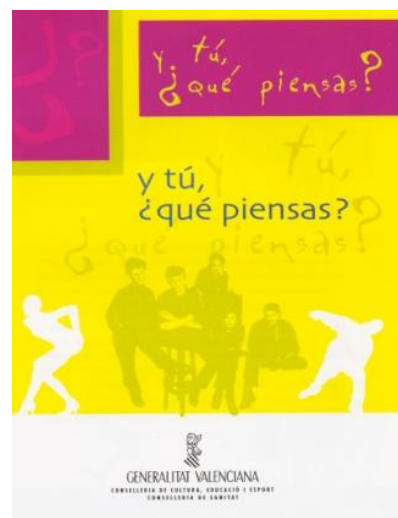
El material, que se distribuye a los centros que lo solicitan, está constituido por carpetas con 7 dossiers, estos se acompañan de una Guía Didáctica para el profesorado como instrumento de apoyo en la propuesta de dinámicas, ejercicios, tratamiento de la información, etc.

Los dossiers proponen distintos ámbitos temáticos relacionados con el mundo adolescente y de especial relevancia para éste, que le permitirán ofrecer su visión sobre el tema, a la vez que reciben nuevas informaciones que puedan completar su aprendizaje:

1. *La vida en grupo.*
2. *Tiempo libre.*
3. *Publicidad y moda.*
4. *Relaciones personales.*
5. *De marcha.*
6. *Jóvenes y adultos.*
7. *Los jóvenes y el mundo.*

Actividades 2014.

- ✓ Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de Valencia con alumnado de entre 14 y 18 años.
- ✓ Posibilidad de descargar los materiales en formato pdf desde el Blog www.tutoriasenred.com
- ✓ Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.
- ✓ Evaluación del programa en junio de 2014.



3.2.6.- Programa de Prevención Escolar “Y tú ¿qué sientes?”.

Descripción.

Consiste en el tratamiento de aspectos emocionales de las personas a través de soportes (textos, imágenes, canciones, películas, etc.), que permitan el análisis y la reflexión sobre estos aspectos sin tener que poner en juego las propias emociones.

El material didáctico consiste en una Guía Didáctica para el tutor o tutora y cuatro dossiers que abordan los siguientes ámbitos emocionales:

- El amor y el desamor.
- El aburrimiento y la diversión.
- El “buen rollo” y el “mal rollo”.
- La violencia y el respeto.



Población destinataria.

Dirigido al alumnado de entre 14 y 18 años.

Objetivo.

Aprender a gestionar las emociones.

Metodología.

Con la ayuda del material didáctico, el tutor o tutora guiará al alumnado en un proceso gradual, para que desde lo externo vaya familiarizándose con el mundo emocional hasta que, llegado el momento, esté preparado para trabajar sus propias emociones. Los pasos son:

1. Describir la emoción: sus matices, manifestaciones, causas, efectos.
2. Movimiento de traslación: se compara con la propia vida, se traduce a términos más cotidianos, acercar a límites propios y analizar. Acercarlo a entornos y situaciones parecidos.
3. Construcción, se va abandonando el referente externo para dar paso a las alternativas y las respuestas.

Material didáctico.

Cada cuaderno consta de:

- Introducción
- Referencias metodológicas para presentar la actividad al grupo.
- Enumeración de los soportes + mapa de contenidos.
- Presentación de los soportes: descripción, de qué hablan, por qué se han elegido + propuesta trabajo.
- Ideas generales a tener en cuenta.

¿Me quiere? ¿No me quiere?

EL AMOR Y EL DESAMOR



Me aburro...pues no seas burro

EL ABURRIMIENTO Y LA DIVERSIÓN



¡Enróllate!

EL BUEN ROLLO Y EL MAL ROLLO



¿Conmigo o contra mí?

LA VIOLENCIA Y EL RESPETO



Actividades 2014.

- ✓ Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de Valencia con alumnado de entre 14 y 18 años.
- ✓ Posibilidad de descargar los materiales en formato pdf desde el Blog www.tutoriasenred.com
- ✓ Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.
- ✓ Evaluación del programa en junio de 2014.

3.2.7.- Programa de Prevención Escolar “Me llamo Marcos”.

Descripción.

Cinco jóvenes son invitados por un profesor de su instituto a realizar un documental sobre su propio tiempo libre ofreciéndoles una cámara de vídeo. Los cuatro capítulos tienen en común factores claves en la configuración del tiempo libre juvenil y de su asociación con el consumo de drogas.



- Espacio y Tiempo
- Valor y Consumo
- Estímulo y Transgresión
- Grupo (con especial atención a las relaciones sexuales)

Población destinataria.

Alumnado de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

Objetivo.

Fomentar la reflexión y el debate en torno a imágenes, secuencias y diálogos que reflejan la singular relación que en esta etapa vital tienen el tiempo libre y el consumo de drogas.

Metodología.

- Ideas centrales del capítulo tal y como aparecen en él.
- Planteamientos de fondo, conjunto de reflexiones en torno a los dos temas básicos del capítulo.
- Propuestas de actividades concretas asociadas a temas, ideas, secuencias o diálogos del capítulo para abrir paso al debate y la reflexión dentro del grupo.

Actividades 2014.

- Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de Valencia con alumnado de entre 14 y 18 años.
- Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.
- Evaluación del programa en junio de 2014.

3.2.8.- Programa de Prevención Escolar “Pasa la vida”.

Descripción.

“PASA LA VIDA” es un programa de prevención que tiene como objetivo analizar y mostrar las diferencias y discrepancias entre las expectativas positivas que genera el consumo de drogas, esto es, los “beneficios” del consumo, y su resultado real.

El material didáctico del programa consiste en una guía didáctica para el tutor y un DVD que se divide en cinco capítulos:

- Capítulo 1: Lo que quiero hacer con mi vida.
- Capítulo 2: Un poquito de respeto.
- Capítulo 3: Lo dejo cuando quiera.
- Capítulo 4: Pasa la vida.
- Capítulo 5: Pasa a la acción.



Población destinataria.

Alumnado de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

Metodología.

Consiste en un documento audiovisual con el que se pretende fomentar en las sesiones de tutoría la reflexión y el debate en torno a imágenes, secuencias y diálogos que reflejan la percepción que los jóvenes tienen del consumo de drogas en general y de los supuestos efectos positivos de ese consumo en particular.

Actividades 2014.

- Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de Valencia con alumnado de entre 14 y 18 años.
- Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.
- Evaluación del programa en junio de 2014.

3.2.9.- Programa de Prevención Escolar “Ciudadanos”.

Descripción.

“Ciudadanos” pretende la implementación y el asentamiento de actitudes positivas hacia la participación social, así como la sensibilización de los niños y niñas y de los jóvenes y las jóvenes sobre la existencia de injusticias y desigualdades, movilizándolos para trabajar, mediante el diálogo y el debate, el respeto por las diferencias...

El programa “Ciudadanos” se compone de 5 cuadernillos, dirigidos a las siguientes edades: de 6 a 8 años, de 8 a 10, de 10 a 12, de 12 a 14 y de 14 a 16.

En cada uno de estos cuadernillos se encuentran actividades en las que se pretende trabajar los siguientes valores:

- Cooperación y ayuda
- Solidaridad
- Respeto
- Participación social
- Cooperación al desarrollo

Metodología.

El material es una herramienta pedagógica para analizar los valores de nuestra sociedad, así como contribuir a educar ciudadanos y ciudadanas reflexivos, críticos, tolerantes, solidarios, autónomos y participativos.

Actividades 2014.

- Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de Valencia con alumnado de entre 6 y 16 años.
- Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.
- Evaluación del programa en junio de 2014.



3.2.10.- Programa de Prevención Escolar “Banco de Herramientas”.

Descripción.

El Banco de Herramientas Audiovisuales para la Prevención de las Drogodependencias es un material compuesto por un DVD y un CD-ROM.

Ofrece cada uno de ellos un total de 55 soportes y 50 actividades dirigidas a Educación Infantil, Primaria y Secundaria.



Metodología.

Los audiovisuales seleccionados se recogen en el DVD y proceden de secuencias de cine, anuncios publicitarios, canciones, cuentos y poesías.

El CD-ROM contiene orientaciones para ayudar al profesorado en la utilización de los audiovisuales, técnicas para la participación activa dentro del aula, fichas de trabajo y actividades estructuradas para cada soporte audiovisual.

Las actividades giran en torno a las 3 grandes áreas del desarrollo educativo:

- Desarrollo afectivo
- Desarrollo intelectual
- Desarrollo social

Actividades 2014.

- Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de Valencia con alumnado de entre 6 y 16 años.
- Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.

3.2.11.- Charlas sobre drogodependencias.

Descripción.

El inicio en el consumo de drogas se produce cada vez a edades más tempranas. La falta de percepción de riesgo respecto al uso de ciertas drogas junto a una información sesgada sobre cada una de ellas, hace necesario realizar actuaciones que contrarresten esta situación.



Objetivo General.

✓ Proporcionar a los jóvenes y las jóvenes información básica sobre las drogas, sus efectos y las consecuencias de su consumo a corto, medio y largo plazo.

Objetivos Específicos.

- ✓ Facilitar al alumnado información objetiva y veraz sobre drogas para contrastarla con la que previamente poseen.
- ✓ Desmitificar ciertas creencias respecto a las drogas y sus consecuencias, aclarando las dudas que puedan surgir.
- ✓ Proporcionar estrategias para la reflexión que ayuden en la toma de decisiones personales respecto al uso de drogas.

Actividades.

Realización de charlas en los Centros Escolares, por parte de los/las profesionales del PMD.

Metodología.

Desde el PMD se ha elaborado una encuesta que, administrada con anterioridad a las charlas, recoge información del alumnado sobre actitudes y hábitos frente a las drogas. Dicha encuesta aporta datos

relevantes que permiten seleccionar los contenidos a impartir y adaptarlos a las características propias de cada grupo de alumnos/as.

La metodología de las charlas es participativa y se fomenta la interacción entre los/as profesionales y los alumnos y alumnas para que puedan expresar libremente sus opiniones, permitiendo un espacio de comunicación en el que se clarifican las dudas existentes.

Población Destinataria.

Estas charlas van dirigidas, prioritariamente a los alumnos/as de Educación Secundaria de los Colegios e Institutos que lo demandan al inicio del curso.

Materiales.

- ✓ Encuesta previa sobre conocimientos y actitudes frente a las drogas.
- ✓ Material audiovisual que se utiliza en las sesiones.
- ✓ Información escrita sobre las diferentes sustancias (trípticos, guías, etc.).

Temporalización.

Curso escolar.

Participación.

CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS DE ENSEÑANZA PARTICIPANTES	Nº DE CHARLAS IMPARTIDAS	Nº DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES
2013/2014	40	290	3.715

Evaluación.

Como medida de evaluación de las charlas se ha elaborado un cuestionario a cumplimentar por el alumnado a la finalización de las mismas.

Los objetivos del mismo son:

- ✓ Comprobar la capacidad preventiva de la actividad.
- ✓ Conocer la opinión del alumnado acerca de la charla.

- ✓ Valorar:
 - Cambios de actitudes después de la charla.
 - Cambios en la percepción de riesgos tras participar en la actividad.
- ✓ Conocer la valoración del alumnado sobre:
 - Información recibida.
 - Metodología aplicada en la exposición.
 - Material empleado.
 - Tiempo utilizado.

La cumplimentación del cuestionario de evaluación, por parte de los alumnos y alumnas se realiza inmediatamente después de la finalización de la charla y bajo la supervisión del personal técnico del PMD.

Elaboración de un informe individual por Centros y realización de estudio descriptivo global con los resultados obtenidos tras el análisis de los datos.

El estudio estadístico ofrece también al personal técnico una visión amplia y general de los escolares que permite ir adecuando curso a curso la información, el material y la metodología que se utiliza en las charlas.

El número de evaluaciones obtenidas este curso ha sido de 2.089.

3.2.12.- Contacto y Coordinación con los Centros Educativos del Municipio de Valencia.

- ✓ **Difusión de los programas de prevención escolar que se encuentran a disposición de los centros educativos.**

Envío de la programación escolar 2014/2015, elaborada por el PMD, a todos los Centros de Educación Primaria y Secundaria del municipio, con el objetivo de presentar las actividades preventivas a realizar, al efecto de que puedan incluirlas en su programación.

Se delimita el período en el que los Centros de enseñanza pueden realizar sus solicitudes, con el objetivo de planificar todas las demandas recibidas y posibilitar la participación del mayor número de Centros en las actividades a desarrollar.

✓ **Orientación y Asesoramiento.**

El personal técnico del área Escolar del PMD acude a los Centros que previamente lo hayan solicitado, para presentar al profesorado los materiales, contenidos y metodología de los programas ya seleccionados.

Durante todo el periodo lectivo los técnicos/as del área escolar informan y aclaran las dudas planteadas por el profesorado sobre las problemáticas del alumnado derivadas del consumo de drogas, acordando conjuntamente las actuaciones a desarrollar.

✓ **Reunión informativa con la comunidad educativa.**

El PMD convocó a las directivas y docentes de los Centros Educativos, junto a representantes de las AMPAS, a una reunión de trabajo conjunta. En ella se ha pretendido que la participación de toda la comunidad educativa sea la clave de las acciones preventivas en drogodependencias.



Se expusieron las actuaciones que se desarrollan desde las diferentes áreas de este servicio, con el objetivo de informar a los presentes de los programas de Prevención Escolar, Familiar, Comunitaria y de alternativas de Ocio y Tiempo Libre, así como de la oferta de materiales didácticos que se encuentran disponibles para la ciudadanía en el Centro de Documentación.

Otro objetivo del encuentro es la creación de espacios específicos que faciliten una mayor interrelación entre los Centros Educativos y el PMD con la finalidad de hacer más eficaces las intervenciones preventivas que se desarrollan.

CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS PARTICIPANTES	Nº DE ASISTENTES
2013/2014	31	38

3.2.13.- “Clickeando”.

Descripción.

El taller Clickeando es una actividad informativa que pretende profundizar en el uso que actualmente hace la población infantil y juvenil de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y en los posibles problemas derivados de la mala utilización de las mismas.

Objetivo General.

✓ Proporcionar a los niños y niñas, y jóvenes, información básica sobre la adecuada utilización de las TIC.

Objetivos Específicos.

✓ Desenmascarar los riesgos más comunes por el uso inadecuado de las TIC.

✓ Facilitar estrategias para la reflexión que ayuden en la toma de decisiones personales respecto al uso de las TIC.



Actividades.

Realización de charlas por parte de monitores y monitoras, quienes previamente se han formado en el PMD, y bajo la supervisión del personal técnico del PMD del Ayuntamiento de Valencia, en los Centros Escolares que han solicitado esta actividad. El programa consta de dos sesiones de aproximadamente una hora cada una, realizadas en semanas consecutivas.

El temario tratado es:

- ¿Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación?
- Ventajas de las TIC.
- Inconvenientes.
 - . Físicos (posturales, falta de sueño,...).
 - . Relacionales.
 - . Tecnológicos.
- Del uso al abuso “enganche”.
- Análisis de un caso práctico.
- Estrategias personales para no llegar a la adicción.

- Riesgos asociados (acoso, falta de privacidad, utilización inadecuada de la imagen,...).
- Aclaración de las dudas que plantea el alumnado.

Las sesiones de trabajo son de carácter participativo y se fomenta el debate para que afloren opiniones y actitudes respecto al uso de las TIC. Se administra al alumnado un breve cuestionario al inicio de la 1ª sesión.

Población Destinataria.

Estas sesiones se han dirigido prioritariamente al alumnado de 6º de Educación Primaria y 1º de ESO de los Colegios e Institutos que lo demandaron al inicio del curso.

Materiales.

- ✓ Cuestionario previo sobre uso de las TIC.
- ✓ Material audiovisual que se utiliza en las sesiones.
- ✓ Cuestionario de evaluación.

Temporalización.

Curso escolar.

Encuestas sobre uso Tecnologías de la Información (TIC).

Se analizaron los resultados de 1.747 cuestionarios.

Participación.

Durante el curso escolar 2013-14 han participado 34 centros educativos de la ciudad de València con un total de 2.525 alumnos/as asistentes.

Evaluación.

Pase del cuestionario de evaluación del taller. Al finalizar las charlas los monitores y monitoras administran un cuestionario para recoger la valoración del alumnado sobre la actividad realizada.

3.2.14.- Las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como elemento de prevención, gestionadas por el área escolar.

3.2.14.1. “K me cuentas...”

Descripción.

“K me cuentas” es un espacio de participación en torno a la Prevención de las Adicciones en las Redes Sociales.



Esta actuación pretende poner a disposición del alumnado un canal de comunicación individualizado, en el que, respetando su anonimato, puedan aclarar las dudas que tengan en cuanto al uso de drogas y las adicciones tecnológicas.

En este espacio se facilita y comparte información, vídeos, noticias, y campañas publicitarias dirigidas a este segmento de población, entre otras cuestiones.

Objetivo General.

✓ Facilitar a las jóvenes y los jóvenes, información y orientación sobre las drogas y el uso adecuado de las TIC a través de las redes sociales.

Objetivos Específicos.

✓ Proporcionar el acceso a información específica sobre drogas y adicciones tecnológicas a la población juvenil.

✓ Aportar información sobre las actuaciones del PMD y los recursos existentes.

✓ Establecer un canal de comunicación en el que recoger las aportaciones de la juventud.

Actividades.

- ✓ Creación de un enlace en la página web del PMD a las diversas redes sociales.
- ✓ Mantenimiento continuado de estos recursos.
- ✓ Difusión de este recurso a través de:
 - Centros municipales de Juventud.
 - Colegios e Institutos.
 - Organizaciones juveniles.

Población Destinataria.

Jóvenes.

Materiales.

- ✓ Diversos soportes divulgativos.

Temporalización.

Año natural.

Evaluación.

Se valora el resultado de la actuación en función del número de seguidores. También se valora la interacción de los mismos con el PMD.

3.2.14.2. “Tutorías en Red”.

Descripción.

"Tutorías en red" www.tutoriasenred.com es un proyecto de prevención escolar desarrollado desde el Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Valencia, en colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

Objetivos Generales.

- Ofrecer información de una amplia variedad de programas y actuaciones preventivas dirigidas a niños y jóvenes de edades

comprendidas entre los 3 y los 18 años, y también a padres, profesionales y población general

- Asesorar técnicamente a los responsables de la aplicación de los programas de prevención de drogodependencias en los diferentes contextos (docentes, monitores, educadores, etc.)
- Resolver cualquier duda relacionada con el abordaje de los conflictos asociados al consumo de sustancias o a otras adicciones no tóxicas
- Fomentar la participación y colaboración de los usuarios a través del perfil de "Tutorías en red" en las redes sociales **Facebook, Twitter** y **Youtube**.

Secciones de la Web.

- **Programas:** Esta sección está diseñada para que el usuario pueda acceder de manera rápida a información actualizada de todos los programas y actuaciones preventivas que se desarrollan desde el PMD y la FAD (datos de contacto con los técnicos responsables, información de la metodología, materiales, formas de inscripción, evaluación, etc.).
- **Formación.** Información a la comunidad escolar sobre cursos (presenciales y online), jornadas y eventos que resulten interesantes de cara a la formación en el ámbito de la prevención de las conductas adictivas en particular y de la educación para la salud en general.
- **Blog:** Tiene como objetivo la participación de los usuarios, compartiendo documentos, artículos u opiniones.

Población destinataria.

- ✓ Comunidad escolar (docentes, padres/madres, alumnado)
- ✓ Mediadores Juveniles.
- ✓ Profesionales.

Evaluación.

- ✓ Indicadores cuantitativos: número de usuarios/as del servicio.
- ✓ Indicadores cualitativos: grado de satisfacción con el servicio.

Tabla resumen de resultados de seguidores/as en las diversas Redes Sociales del PMD.

Social Media, Redes Sociales gestionadas desde Prevención Escolar		
	Año 2014	
	Seguidores/as	Visionados Anuales *
FACEBOOK		
Plan Municipal de Drogodependencias	2.015	1.087.344
K me cuentas...	1.075	400.778
Tutorías en red	428	
Cendocbogani		
TWITTER		
Plan Municipal de Drogodependencias	432	Datos no disponibles
K me cuentas...	654	64.200**
Tutorías en red	831	
Cendocbogani		

NOTA:

* Número de impresiones vistas de cada contenido asociado a la página, es decir, este dato refleja el número total de veces que se han visto las publicaciones y el contenido de la página en el año 2014.

** Solo disponibles datos del último cuatrimestre: la puntuación refleja la estimación anual en base a estos datos.

Otros recursos gestionados desde Prevención Escolar		
		Alcance Anual 2014
BLOG	Usuarios	Páginas vistas
K me cuentas	662	2.776
Tutorías en red		
YOUTUBE	Suscriptores/as	Visualizaciones directas en la canal
K me cuentas... (7 vídeos)	10	1.391
PMD Drogodependencias (17 vídeos)	2	874
Tutorías en red	10	5.165

Direcciones de enlace:

PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIAS:

WEB: www.valencia.es/pmd

Facebook: <https://www.facebook.com/Adicciones?ref=hl>

Twitter: <https://twitter.com/PMDadicciones>

YouTube: <https://www.youtube.com/user/kmcuentas/feed>

K ME CUENTAS...

Blog: <https://sites.google.com/site/kmecuenta/>

Facebook: <http://www.facebook.com/pages/K-me-cuentas/199393876778039>

Twitter: https://twitter.com/clicker_pmd

YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCdHokGMx_5a8zggB9rPQe7A

TUTORÍAS EN RED

Blog: www.tutoriasenred.com

Facebook: www.facebook.com/tutoriasenred

Twitter: www.twitter.com/tutoriasenred

Youtube: www.youtube.com/tutoriasenred

3.2.15. 2ª edición del concurso “K me cuentas...”

Descripción.

El concurso “K me cuentas...” es una iniciativa de creatividad encaminada a que la juventud reflexione sobre cómo utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de forma responsable.

Objetivo general.

- ✓ Fomentar la participación de la juventud en la prevención de adicciones.

Población destinataria.

Está dirigido al alumnado del municipio de Valencia desde 6ª de Primaria a 2º de Bachiller y C.F. de Grado Medio (de 11 a 18 años).



Existen dos categorías de participación por edades:

Categoría A: De 11 a 14 años.

Categoría B: De 15 a 18 años.

Material.

Cartel divulgativo del concurso.

Premios a los y las finalistas.

Lotes de libros para los Centros de Enseñanza participantes.

Temporalización.

Concurso anual.

Participación.

Durante el curso escolar 2013-14 han participado un total de 127 concursantes.

Exposición de trabajos y entrega de premios.

Los trabajos del concurso

K me cuentas fueron expuestos a la población general en las dependencias del Complejo administrativo municipal de la Antigua Tabacalera.

Se realizó la entrega de premios en el lugar de la Exposición.



Evaluación.

Adecuación de los trabajos a la finalidad del concurso.

3.2.16.- Taller Ludens.

Descripción.

El taller Ludens es una actividad informativa que pretende profundizar en el uso que actualmente hacen los y las jóvenes de los Juegos de Azar On-Line y en los posibles problemas derivados su utilización.

Autor del programa: profesor Mariano Chóliz, Facultad de Psicología, Universitat de València. Implementación de programa por el Área Escolar del PMD.

Objetivo General.

✓ Proporcionar a los jóvenes información básica sobre los Juegos de Azar.

Objetivos Específicos.

✓ Desenmascarar los riesgos más comunes de este tipo de juegos.



- ✓ Facilitar estrategias para la reflexión que ayuden en la toma de decisiones personales al respecto.

Actividades.

Realización de charlas por parte de monitores y monitoras, quienes previamente se han formado en el PMD, y bajo la supervisión del personal técnico del PMD del Ayuntamiento de Valencia, en los Centros Escolares que han solicitado esta actividad. El programa consta de dos sesiones consecutivas de aproximadamente una hora cada una.

El temario tratado es:

- Características del juego de azar.
- Juegos legales de azar
- Juego online en España
- Testimonios de ludopatía
- ¿Qué es la adicción al juego?
- Tecnologías y juego de azar: una mezcla adictiva
- Apuestas / Póker online / Apuestas deportivas
- Análisis de publicidad de Juego.
- Consejos
- Aclaración de dudas que plantee el alumnado.

Las sesiones de trabajo con el alumnado serán de carácter participativo, fomentando el debate para que afloren opiniones y actitudes al respecto y así ser tratadas por el profesional para poder:

- aclarar conceptos
- desmitificar creencias erróneas
- fomentar actitudes sanas
- modificar conductas de riesgo

En las sesiones se trabaja de forma combinada con diferentes técnicas en función del grupo:

- Debate general.
- Explicación teórica
- Trabajo en grupos pequeños

Población Destinataria.

Los cursos a los que se dirige este taller son: Bachiller y Ciclos Formativos.

Materiales.

Material audiovisual y de apoyo que se utiliza en las sesiones:

- Visionados de vídeos sobre Juego On-Line.
- Trabajo con otros materiales audiovisuales (escenas de películas, anuncios publicitarios,...).
- Noticias de prensa

Temporalización.

Curso escolar.

Participación.

Primer curso en el que se realiza este taller (experiencia piloto).

CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS DE ENSEÑANZA PARTICIPANTES	Nº DE CHARLAS IMPARTIDAS	Nº DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES
2013/2014	5	20	271

Evaluación.

Pase del cuestionario de evaluación del taller. Al finalizar las charlas los monitores y monitoras administran un cuestionario para recoger la valoración del alumnado sobre la actividad realizada.

3.3. **Ámbito familiar.**

La familia tiene un papel fundamental en la educación y formación de sus hijos, en favorecer hábitos de vida saludables, así como en prevenir el uso indebido de drogas.

El desarrollo de la personalidad y la transmisión de actitudes y valores positivos en los hijos se consiguen, principalmente, a través de la familia. Estos elementos, junto a otros, son importantes para abordar la realización personal y social, al tiempo que son medios imprescindibles para enfrentarse al problema de las drogas.

La familia necesita ser informada, asesorada y apoyada en su trabajo de padres, actuación de vital importancia para el desarrollo conjunto como ciudadanos y su integración en la sociedad.

3.3.1. **Programa de Formación de Padres. “Escuela de Madres/Padres”.**

Descripción.

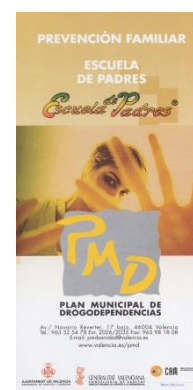
La función de padres es el trabajo más gratificante y enriquecedor de cuantos halla, pero también el más difícil y comprometido. Abordarlo con responsabilidad requiere compromiso y preparación.

Este programa pretende:

Ofrecer a los padres información, asesoramiento y conocimientos básicos sobre temas relacionados con la educación y formación de sus hijos, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función.

Facilitar más recursos educativos y formativos para promover en sus hijos: actitudes, valores y habilidades personales y sociales sanas que les permita afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida.

Promover el intercambio enriquecedor de experiencias entre los padres asistentes.



Un adecuado desarrollo de la personalidad, unas actitudes y valores sólidos son un buen marco de referencia para decidir **NO ENTRAR** en el mundo de las drogas.

Este curso se ha puesto en marcha la **Escuela de Madres/Padres Infantil** dirigida a los padres que tienen hijos en edades comprendidas entre los 3 a 6 años. La característica significativa de este nuevo programa es que a las clases asisten los padres con sus hijos.

A quién se dirige.

A los padres con hijos pequeños y/o adolescentes, y a quienes contemplan la posibilidad de tenerlos.

Temas que aborda.

El programa de Escuela de Padres General contempla dos niveles:

Primer nivel:

- . La socialización a través de la familia.
- . La paternidad responsable.
- . Padres preparados: pautas y estilos educativos.
- . Técnicas de comunicación: La escucha activa.
- . Las etapas evolutivas del ser humano.
- . La personalidad: desarrollo y componentes.
- . Las relaciones interpersonales.
- . Los padres y la Escuela: la ayuda a los hijos en los estudios y actitudes de los padres hacia la Escuela.
- . La prevención de las adicciones (a sustancias y a las TIC) a través de la familia.

Segundo nivel:

- . Las relaciones de pareja.
- . Las relaciones como padres.
- . Las relaciones familiares:
 - . Características funcionales en la familia.
 - . Características disfuncionales en la familia.
- . Relaciones entre hermanos.

- . La coordinación entre el padre y la madre en la resolución de conflictos.
- . La comunicación como elemento positivo para la toma de decisiones ante un problema.
- . La asertividad en los niños. La presión, influencia y efectos del grupo de iguales.
- . Factores de riesgo y como prevenir el uso de drogas en los adolescentes. Información sobre drogas y drogodependencias.
- . La comunicación con los adolescentes. Cómo hablar con los jóvenes sobre temas como: las drogas, la sexualidad, sus proyectos de vida, etc...
- . La importancia de la autoestima y su desarrollo.
- . La auto-evaluación como padres: los puntos fuertes y los débiles.
- . Los temas propuestos por los padres.

Escuela Infantil

Programa dirigido a madres/padres con hijos en edades de 3 a 6 años.

- . La socialización a través de la familia. (Solo los padres)
- . Los padres y la Escuela. (Solo los padres)
- . Lo que hay que saber sobre el desarrollo evolutivo de los niños/as entre los 3 y 6 años aproximadamente. (Solo los padres)
- . Los criterios y principios básicos para la paternidad responsable enfocado a padres con hijos/as de 3-6 años. (Padres e hijos)
- . La importancia del juego del niño de 3-6 años. (Padres e hijos)
- . Dinámica de juegos con los niños de 3 a 6 años. (Padres e hijos).

Metodología.

- . Convocatoria de los cursos, a través de cartas dirigidas a los colegios.
- . Selección de los colegios en función del número de padres preinscritos.
- . Comunicación de los colegios seleccionados.
- . Inicio y finalización de los cursos.
- . Las sesiones se plantean en dos partes: una teórica y otra práctica.

Actividades.

Del primer nivel:

El curso se realizó en 10 sesiones:

- ✓ 6 sesiones para impartir los temas psicológicos.
- ✓ 1 sesiones para impartir los temas pedagógicos.
- ✓ 3 sesiones para impartir los temas de la prevención de las adicciones (a sustancias y a las TIC) a través de la familia.

Del segundo nivel:

El curso se realizó en 5 sesiones para impartir temas de psicología.

De la Escuela Infantil:

El curso se realiza en 8 sesiones: 4 solo para los padres y 4 los padres con sus hijos.

Evaluación del Programa.

. En la 1ª sesión se entrega la carpeta del curso y se pasa la encuesta previa de recogida de información.

. En la última sesión se pasa el cuestionario de evaluación: del programa y de los docentes.

Entrega de material.

Al inicio se entrega la carpeta para tomar notas y documentación de la escuela de Padres.

Al finalizar el curso se entrega el Manual Didáctico para la Escuela de Padres y el Diploma de asistencia en El Hemiciclo del Ayuntamiento, en un acto conjunto con todos los Colegios.

Donde se realiza.

En los Centros Educativos del Municipio de Valencia. A través de la Dirección, el Consejo Escolar y la AMPA, se puede solicitar el programa.

Colegios e Institutos donde se ha realizado.

Primer Nivel.

1. C.P. LUIS BRAILLE
2. IES. CID CAMPEADOR
3. C.C. N^o SRA. DEL ROSARIO (CASTELLAR)
4. C.C. N^o SEÑORA DE FÁTIMA
5. C.C. S. TOMÁS VILLANUEVA (Agustinos)
6. C.C. SAN PEDRO PASCUAL
7. IES. EL SALER
8. IES. MALILLA
9. C.P. SANTIAGO GRISOLIA
10. C.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ
11. C.P. PABLO NERUDA
12. C.C. PUREZA DE MARÍA (Avd. Cid)
13. C.P. PADRE CATALÁ
14. C.P. JAIME BALMES
15. IES. DISTRICTE MARÍTIM
16. C.P. ELISEO VIDAL
17. IES. BENIMÁMET
18. ESCUELA INFANTIL CASA CARIDAD
19. C.P. LUIS VIVES

Segundo Nivel.

1. C.P. PINEDO
2. IES. CONSELLERIA
3. C.C. CLARET FUENSANTA
4. C.P. RODRÍGUEZ FORNOS
5. C.C. NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Escuela Infantil.

1. C.P. PRIMER MARQUÉS DEL TURIA
2. C.C. ARGOS
3. C.C. JESÚS Y MARÍA FUENSANTA
4. C.C. LA PURÍSIMA FRANCISCANAS
5. ESCUELA INFANTIL CASA DE LA CARIDAD
6. ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "MINIPOLI"

Actividades Curso 2013-2014.

Primer Nivel (10 sesiones).

Participación.

Nº de Colegios	Nº total de asistentes	Nº total de asistencias	Nº total de diplomas entregados	Nº total de Manuales entregados
19	511 78% madres; 22% padres	3.412	306	255

Participan 19 Colegios y 511 asistentes (399 madres y 112 padres). La media de asistencia fue de 34 personas por sesión.

Asistieron **92 hijos** (a partir de los 12 años) acompañando a sus padres a las clases de Prevención de las adicciones a través de la familia; y **39 adolescentes** a reunión Padres-Adolescentes.

Segundo Nivel (5 sesiones):

Participación.

Nº de Colegios	Nº total de asistentes	Nº total de asistencias	Nº total de diplomas entregados
5	135 88% madres, 12% padres	469	93

Participan 5 Colegios y 135 asistentes (119 madres y 16 padres). La media de asistencia fue de 24 personas por sesión.

Escuela Infantil (8 sesiones):

Participación.

Nº de Colegios	Nº total de asistentes	Nº de hijos que asisten	Nº total de asistencias	Nº total de diplomas entregados
6	160 63% madres, 37% padres	120 3 a 6 años	512	103

Participan 6 Colegios y 160 asistentes (101 madres y 59 padres). La media de asistencia fue de 28 personas por sesión. Hijos que asisten con sus padres 120.

Manuales entregados: 77

Finalización de ambos programas, abril de 2014.

✓ **Memoria Curso 2013-2014.**

✓ **Cartas Concejala a las AMPAS, Consejo Escolar y Directores con oferta para el Curso 2014-2015:**

Solicitudes recibidas para el curso 2014-15:

- Primer Nivel:** 25 Centros (687 padres preinscritos).
- Segundo Nivel:** 7 Centros (175 padres preinscritos).
- Escuela Infantil** (3 a 6 años): 6 Colegios (143 padres preinscritos).

✓ **Expediente Curso 2014-2015.**

✓ **Entrega Diplomas Curso 2013-2014:**

Diplomas entregados: 502 (59% de los asistentes).

Manuales Didácticos de la Escuela de Padres entregados: 332



✓ **Inicio Curso 2014-2015: en enero de 2015.**

-**Primer Nivel** (8 Sesiones): Se iniciará en 19 Centros Educativos (624 preinscritos).

-**Segundo Nivel** (5 Sesiones): Se iniciará en enero de 2015 en 6 Centros Educativos (153 preinscritos).

-**Escuela Infantil** 3 a 6 años (8 sesiones: Se iniciará en 2015 en 6 Colegios (143 preinscritos).

✓ **Reuniones de coordinación con los docentes de los programas:**

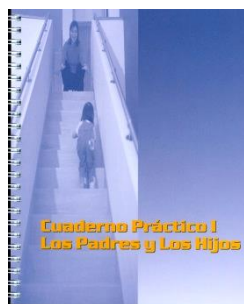
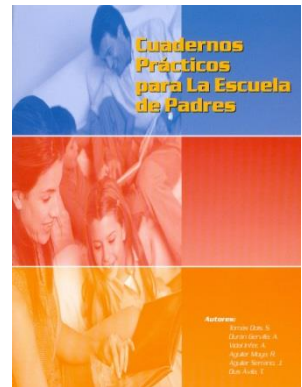
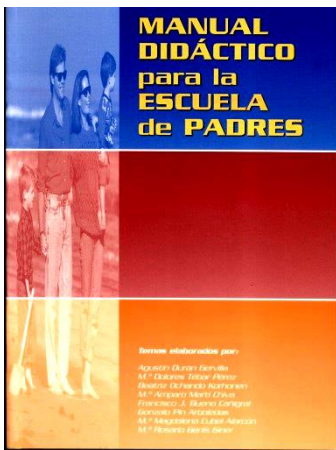
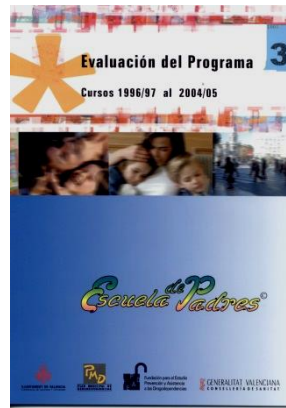
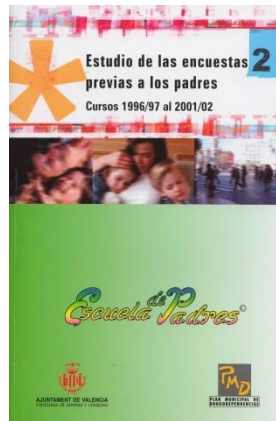
-“Escuela de Padres”: 38 sesiones.

-“Programa Adolescentes: Avatares de ser adolescentes: 9 sesiones.



Publicaciones distribuidas.





3.3.2. Programa Charlas a Padres e hijos sobre Drogodependencias.

Descripción.

Cuando la misma información sobre las drogas y sus consecuencias la reciben conjuntamente los padres y sus hijos, se deshace las confusiones y errores que perjudican, en muchos casos, una adecuada comprensión y abordaje de este complejo problema.

Población destinataria.

Dirigido a padres e hijos de entre 13 y 17 años.

Objetivo.

Facilitar la misma información a los padres e hijos.

Actividades realizadas.

- Nº de Colegios	3
- Nº de sesiones	46
- Nº de padres	169
- Nº de hijos (12 a 17 años)	52

3.3.3.- Programa para Adolescentes.

El Programa para Adolescentes es complementario al de la Escuela de Padres y lo integra la Actividad:

-Taller “Avatares de ser Adolescentes hoy”.

Descripción.

Ser adolescente hoy es tarea bien complicada. Los adolescentes se encuentran en una etapa del proceso de crecer en la que deben hacerse cargo de una serie de actitudes y situaciones que se traducirán en su particular manera de abandonar el mundo de la niñez para empezar a participar de igual a igual en el mundo de los adultos.



Hay un “**adentro**” o entorno socio-familiar del adolescente, con características que en algunos casos pueden presentar dificultades en lo que respecta a la comunicación familiar, en la puesta de límites/autocontrol, y en el cuidado de la jerarquía de las relaciones familiares (autoridad); además de modalidades inadecuadas de resolución de conflictos. Esto puede generar situaciones marcadas por tensiones, desencuentros y angustia. Los padres, temen que los hijos “se les vayan de las manos”; los adolescentes se sienten cada vez más incomprendidos y más distantes de los padres.

A este “adentro” del que parte el adolescente hay que sumar ese “**afuera**” que lo está esperando, y que hoy por hoy no se caracteriza por ser especialmente acogedor. Definir y concretar un proyecto personal maduro, así como cubrir las necesidades económicas, laborales y sociales de manera adecuada, suelen ser objetivos de difícil alcance.

En medio de estas tormentas del “adentro” y del “afuera” el adolescente intenta definir su identidad de hombre o de mujer, intenta reubicar la relación con sus padres, busca aclarar sus ideales sociales, encarar un proyecto hacia el camino de realizarse como persona, sostener una adecuada relación con “los amigos y amigas”, plasmar proyectos de pareja, hacer frente al riesgo de las drogas.... y, por supuesto, sin desatender su rendimiento académico.

La Actividad “**Avatares de Ser Adolescente Hoy**” contribuye, por tanto, al proceso de crecimiento del adolescente, y por lo tanto a su bienestar, y al de su entorno familiar, escolar y social.

Objetivos.

- ✓ Habilitar un espacio de comunicación en el cual los adolescentes puedan reflexionar sobre los diversos aspectos que implican “ser adolescente hoy”.
- ✓ Brindar elementos de análisis que faciliten la resolución de situaciones que generan conflicto y malestar en sus ámbitos de desarrollo: individual, familiar, grupal, escolar y social.
- ✓ Promover un proceso de crecer más saludable, con consecuencias de mayor salud-bienestar tanto en el propio adolescente, como en su entorno social y familiar.

Población Destinataria.

Este Taller va dirigido, prioritariamente a los alumnos/as de Educación Secundaria de los Colegios e Institutos que lo solicita.

Contenidos.

- Avatares de ser adolescente hoy: ¿Qué significa ser adolescente hoy? Aspectos físicos, socio-culturales y psicológicos.
- Proceso de crecer: construyendo la personalidad. Lo "normal". Ser "hombre", ser "mujer" y ser persona. Carga socio-cultural de "ser chico" y de "ser chica". El encuentro con uno mismo, y con el otro. Roles y estereotipos sociales. Contradicciones actuales.
- El "adentro": Avatares de una nueva relación con los padres/madres. Necesidades de cada uno en el grupo familiar. Comunicación, límites, autoridad. Contradicciones entre el deseo de seguir siendo niño/a y ser mayor.
- El "afuera": los espacios de participación, las complejidades del grupo de amigos, la formación educativa, los modelos y exigencias sociales. Los estereotipos de diversión y otros similares que condicionan la "libertad" fuera de casa.
- Hacia la construcción del proyecto de ser adulto.

Metodología.

Talleres participativos de 2 sesiones (talleres) de hora y media de duración realizados en los Colegios e Institutos que lo solicitan.

Los ejercicios prácticos y lúdicos permiten, a través del dispositivo grupal y el uso de técnicas participativas, no sólo facilitar la reflexión sobre estas problemáticas y la búsqueda de alternativas, sino que crea un apropiado clima de trabajo.

Actividades Realizadas.

✓ Curso año 2014:

48 Cursos de 2 sesiones cada uno, 96 sesiones/talleres.

Participación total: 23 Centros. 2.072 Alumnos.

De enero a diciembre de 2013.



Colegios e Institutos donde se ha realizado.

1. IES. Conselleria	1
2. IES. Joanot Martorell	2
3. IES. Rascanya	2
4. IES. San Vicente Ferrer	2
5. IES. Barri del Carmen	2
6. C.C. Jesús y María -Fuensanta	1
7. C.C. Claret Fuensanta	1
8. IES. El Grau	1
9. IES. Patraix-Vicenta Ferrer Escrivá	2
10. IES. El Cabañal	3
11. IES. El Saler	3
12. C.C. La Purísima -Franciscanas	3
13. IES. Nº 26 Casa de la Misericordia	2
14. C.C. Gran Asociación	1
15. C.C. Nuestra Señora de Loreto	2
16. IES. Cid Campeador	3
17. C.C. Pureza de María	3
18. IES. Malilla	3
19. IES. Abastos	3
20. C.C. El Ave María	2
21. IES. El Ravatxol	2
22. IES. Conselleria	2
23. IES. Ferrer y Guardia	2

3.4. Ámbito de Ocio y Tiempo Libre

3.4.1.- Programa “Al salir de Clase”.



Descripción.

Ofrece a la infancia y la juventud alternativas activas y participativas frente a la oferta de ocio consumista y la posibilidad de disfrutar de instalaciones municipales en período extraescolar fuera del horario habitual de los Centros educativos.

Se parte de la concepción de los lugares de ocio y tiempo libre como espacios de educación, aportando a la práctica de estas actividades la connotación de experiencias significativas para esta población.

Objetivos.

Generar alternativas atractivas de ocio, cultura y tiempo libre promocionando hábitos de vida saludables como factores de protección frente a los nuevos patrones de consumo de drogas, incidiendo sobre el desarrollo personal y social de la infancia y la juventud.

Potenciar recursos saludables, para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y las jóvenes en su barrio como entorno natural de participación.

Facilitar la relación intergrupual mediante la creación de espacios que sirvan de punto de encuentro a la juventud, favoreciendo el establecimiento de vínculos estables en un ambiente libre de drogas.

Sensibilizar a quienes participan para el desarrollo de actitudes de autoexigencia, de superación y de responsabilidad, además del compañerismo, la cooperación, la amistad, la solidaridad y el trabajo en grupo; incentivando actitudes contrarias a comportamientos agresivos y elementos negativos como la rivalidad competitiva o la exclusión discriminante por características personales, sexuales o sociales.

Metodología.

El Ayuntamiento de Valencia a través de la Concejalía de Sanidad oferta un plan alternativo de utilización del tiempo libre para la Infancia y la Juventud de la ciudad. Bajo el lema “Al salir de clase” se enmarca

una amplia gama de acciones a desarrollar en diferentes distritos del municipio en función de la demanda de los Centros de Enseñanza Primaria; valorando que los Colegios cuenten con equipamiento básico, infraestructura e instalaciones apropiadas.

Las actividades incluidas se designan intentando cubrir las inquietudes e intereses de los niños y niñas, y jóvenes, y tienen carácter gratuito. Proporcionando un lugar donde relacionarse con otros/as compañeros/as y participar en juegos, talleres, y deportes creativos, con la supervisión por parte de monitores y monitoras con experiencia en el campo de la animación en el tiempo libre.

La inscripción se realiza por el profesorado o personal del AMPA en los Centros de Enseñanza en que tendrán lugar las actuaciones. La matrícula será abierta a toda la población escolar, siendo el criterio de selección el orden de inscripción. Las personas participantes aportan autorización paterna y fotocopia de la Tarjeta de Asistencia Sanitaria (SIP o similares).

Los talleres tienen lugar simultáneamente en los Centros Escolares seleccionados en horario extraescolar, de 17 a 19 horas. El número máximo de alumnos/as por colegio ha sido de 30, siendo la ratio máxima de 15 componentes por cada monitor/a.

Las actuaciones se dirigen a la población infantil de 2º y 3º ciclo de Enseñanza Primaria de la Ciudad de Valencia y pedanías.

Las entidades responsables del sostenimiento de las actividades realizan una evaluación continua que permite ajustar el proyecto al "día a día", notificando a esta Concejalía los elementos relevantes en la aplicación, y cualquier modificación que se valore oportuna antes de su puesta en marcha.

Actividades.

En el Curso Escolar 2013-2014 (1 de octubre de 2013 hasta el 31 de mayo del 2014) se realizaron las actividades en los siguientes 20 centros educativos:

Colegio Santiago Apóstol
C.P. Nuestra Señora del Carmen
C.P. Bartolomé Cossío
C.P. Ciudad Artista Fallero
Colegio Parque Santa Ana
C.P. Miguel Hernández
C.P. Arq. Santiago Calatrava
C.P. Jaime Balmes
C.P. Pablo Neruda
C.P. Salvador Tuset
C.P. Comunidad Valenciana
C.P. Antonio Machado
C.P. San Pedro
C.P. Serrería
C. Ntra. Sra. de Fátima
C.P. Prácticas
C.P. Luis Vives
C.P. Santiago Grisolía
C.P. Max Aub
C.P. Aiora

En los colegios participaron 30 alumnos/as mensuales en cada uno, lo que hizo un total de participación de 600 escolares/mes.

Al finalizar el programa se obtuvo una participación total de +/- 4.800 escolares.

3.4.2.- Programa del XVIII Gran Premio de Ajedrez “Juego Limpio”.



Organiza.

La Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia con el patrocinio de la Concejalía de Sanidad a través del PMD.

Dirigido a.

Escolares de edades comprendidas entre los 6 y 16 años, inscribiéndose a través de su colegio.

Participación.

Los colegios remiten a la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia las inscripciones con los datos completos de los/las escolares que deseen participar y distribuidos por categorías, con una semana de antelación a la disputa de la jornada.

Categorías.

- ✓ SUB 16
- ✓ SUB 12
- ✓ SUB 10
- ✓ SUB 8

Forma de Organización.

Se disputa una primera fase clasificadora para la final. En esta primera fase cada colegio se inscribe en la jornada correspondiente al ámbito de su Junta Municipal de Distrito.

La duración de la jornada clasificadora es de tres horas, aproximadamente.

El sistema de competición es el sistema Suizo.

El 1º y 2º clasificados/as, por categoría, en cada una de las jornadas clasificatorias por Junta Municipal, recibe un trofeo de campeón/campeona.

Se clasifican para la final, las 5 primeras personas clasificadas por categoría.

Todas las y los participantes reciben un regalo por su participación.

Calendario.

De septiembre a noviembre, celebrándose todos los encuentros en sábado.

Lugares de realización.

JUNTA MUNICIPAL DE MARÍTIMO (Plaza Jerónimo Monsoriu)

JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS (Nuevo Centro)

JUNTA MUNICIPAL DE RUSSAFA (Pl. Manuel Granero)

JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX (Pl. Segovia)

JUNTA MUNICIPAL DE ABASTOS (Pl. Nou Moles)

JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓ I CIUTAT VELLA (Pl. Alfons el Magnànim)

Premios.

Las cinco primeras personas, clasificadas por categoría en la gran final, recibieron un trofeo de campeón y unos lotes de material deportivo como regalo.

Actividades.

-**Comienzo:** 14 de septiembre.

-**Participación:** 1.400 jóvenes.

-**Final:** 8 de noviembre. Complejo deportivo-cultural "La Petxina".



3.4.3.- Programa "Viu l'estiu".

Objetivos.

General.

Ofrecer a los jóvenes y las jóvenes un espacio durante las vacaciones de verano, en el que las actividades que realicen, además de ocupar su tiempo libre, les aporten recursos personales preventivos frente a las drogas.



Inmediatos.

- 1.- Formar en valores
- 2.- Fomentar la adquisición y utilización de hábitos personales saludables.
- 3.- Desarrollar habilidades sociales.
- 4.- Manejar recursos de ocio, lúdicos, artístico-creativos y de cooperación.
- 5.- Colaborar con los Centros Municipales de Información Juvenil (CMIJ), recurso de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valencia.

Actividades.

Las actividades se dividen en 4 grupos:

-JUEGOS.

Se agrupan con relación a la intervención que se quiera realizar en cada momento. Los juegos seleccionados permiten un aprendizaje experiencial en el ámbito del grupo.

Un primer paso, ha de ser el que los miembros del grupo se conozcan, tengan confianza en sí mismos y en los demás, sepan valorarse y encontrar valores positivos en los otros y que sean capaces de aportar todo ello de forma solidaria y equilibrada. Para ello se utilizan juegos de presentación, conocimiento, afirmación y confianza.

Un segundo paso, se dará cuando el grupo esté más consolidado, momento en el que debe abordarse el que haya una comunicación efectiva, donde todo el mundo sea escuchado y acogido, y donde se

pueda expresar con sinceridad y libertad lo que cada uno piensa y siente. Se utilizan juegos de comunicación y cooperación.

Por último, para que aprendan a analizar conflictos y verlos desde diversos puntos de vista, estimular la imaginación en la búsqueda de soluciones constructivas y pacíficas, para después entrar en los propios conflictos y en los que nos rodean, se utilizan juegos de resolución de conflictos.

-CONSEJO DE APRENDICES DE SABIOS.

El Consejo pretende ser un espacio de comunicación, autoaprendizaje, transmisión y respeto de opiniones y enriquecimiento interpersonal. Se plantea a las/os jóvenes un tiempo parcialmente estructurado donde puedan participar en decidir cómo organizarlo y qué hacer.

Alternativamente, en este Consejo, se presentan actividades en forma de tertulias, con el apoyo de materiales audiovisuales, técnicas y fichas donde se tratan los siguientes temas:

- *Alimentación saludable
- *El autocontrol
- *La autoafirmación
- *El exceso de televisión
- *Habilidades de oposición
- *Sustancias nocivas (tabaco, alcohol, cannabis)
- *La autoestima
- *La empatía y el control de emociones
- *La publicidad engañosa

-TALLERES.

La actividad de taller pretende, mediante un formato lúdico y manipulativo, alcanzar una serie de objetivos de organización del ocio y del tiempo libre, de creación de un espacio de participación y de creatividad, donde el trabajo en pequeños grupos, la cooperación, la fantasía y la imaginación son la tónica durante todas las sesiones.

Finalidades de los talleres:

- Fomentar la creatividad de las/os jóvenes.
- Desarrollar la adquisición de las habilidades y destrezas manipulativas básicas.
- Potenciar la participación así como la consecución de resultados comunes.
- Lograr un mayor conocimiento respecto del medio en que viven.
- Fomentar el empleo creativo y variado del tiempo libre.
- Desarrollar hábitos y conductas pro-sociales.

-CASAL D'ESPLAI.

Este albergue, propiedad del Ayuntamiento de Valencia, permite dar a conocer y valorar todos los ecosistemas del Parque: playa, dunas, mallada, albufera, marjal. Cuenta con aulas didácticas, además del contacto directo con el medio, donde se imparten actividades encaminadas a conocer y respetar el medio ambiente y la vida sana frente a la tendencia globalizadora que va por otros derroteros.

La ubicación en la playa posibilita durante la jornada, dejar un espacio de diversión a las jóvenes y los jóvenes.

-PLAYA DE LA MALVARROSA.

En este entorno, se realizan actividades lúdico-educativo-culturales del tipo: voleibol, natación, visita a "Bibliomar, visitas culturales a dependencias municipales de la zona, como complemento al resto de actividades realizadas en los Centros juveniles.

Durante el año 2014 las actividades se llevaron a cabo del 23 de junio al 18 de julio en los centros de información juvenil de Orriols, Sant Isidre, Trinitat, Algirós i Benimaclet.

Acudieron a la actividad 180 niños y niñas.



3.4.4.- Programa de formación de monitores en prevención de drogodependencias en tiempo de ocio.

Se trata de un programa de apoyo a los jóvenes que intervienen como formadores en el desarrollo de actividades de prevención en el tiempo de ocio.

Objetivo general.

Mejorar la formación de los monitores/as

Actividades.

Curso formativo

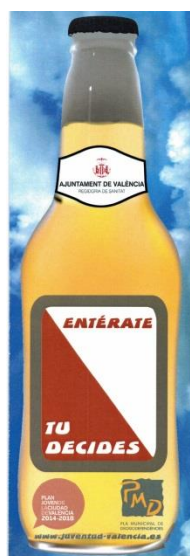
Temporalización.

Períodos previos al inicio de las actividades.

Este año se han realizado dos grupos; en junio y en septiembre participando un total de 40 monitores.

3.4.5.- Colaboración con el Plan Joven de la Ciudad de Valencia.

Mediante la intervención en el Programa de Prevención y Reducción de riesgos para jóvenes en espacios de ocio nocturno. Se colaboró con la aportación de diversos materiales preventivos y de difusión de la información como preservativos y "flyers" con información del consumo de alcohol y su control en espacios de ocio nocturno donde se intervino.



3.4.6.- Programa de apoyo y asesoramiento a entidades (Instituciones, ONG...).

Se colaboró con la información y el apoyo solicitado en:

- Centro Integrado de E.P. Ausiàs March
- Centro Niño Jesús.

3.4.7.- Comunicaciones en Jornadas y seminarios.

Se intervino en los siguientes eventos:

- Symposium internacional sobre promoción de la actividad física en niños y adolescentes (EIPAF) en Huesca los días 3 y 4 de abril, con el Póster:



-XIII Congreso Internacional de la Asociación española de investigación social aplicada al deporte (AEISAD) celebrado en Valencia los días 25, 26 y 27 de septiembre donde se aportó la Comunicación: "Inclusión de la actividad física en un programa de prevención de las adicciones como desarrollo de un entorno social saludable"

CAPÍTULO IV. ÁREA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

4.1. Jornada sobre Drogodependencias.

Organizada cada año desde el PMD con la colaboración de la FAD, la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Generalitat Valenciana y la Universitat de València-Estudi General. Su finalidad es informar a la sociedad sobre aspectos de máximo interés sobre las drogodependencias y otras adicciones.



✓ **Celebración de la XXIII Jornada sobre Drogodependencias: “Comunicación y Divulgación Científica en la Prevención de las Adicciones”**

FECHA: 11 y 12 de noviembre de 2014

LUGAR:

- Día 11: Aula Magna. Facultat de Medicina. Universitat de València.
- Día 12: Universidad CEU Cardenal Herrera

ASISTENTES: 500 inscripciones

✓ **“Comunicación y Divulgación Científica en la Prevención de las Adicciones”** fue el tema de la XXIII JORNADA SOBRE DROGODEPENDENCIAS que se organiza cada año desde la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Valencia, con la colaboración de la Dirección General de Ordenación y Asistencia Sanitaria de la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana y de la FAD. La Jornada se enmarca en el PMD y se concibe como una actividad de información y formación dirigida a la población general especialmente a profesionales vinculados a la prevención y asistencia de las adicciones (psicólogos/as, pedagogos/as, médicos/as, profesores/as y técnicos/as de UPCCA y UCA).

4.2. Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias “Dr. Emilio Bogani Miquel”.

4.2.1.- Actividades de gestión

- Catalogación y clasificación tanto de los documentos impresos, como electrónicos y de las páginas Web específicas en la materia. La base de datos de publicaciones científicas contiene en la actualidad **42.645 registros**.
- Catalogación de recursos preventivos y de educación en valores con análisis documental de los mismos. Inclusión de fotografía de todos los materiales en la base de datos. Actualmente existen en la base de datos **1.250 materiales**.
- Escaneado y ordenación de la colección de folletos y materiales propios. La base de datos de trípticos cuenta en la actualidad con **855 registros**.
- Escaneado y catalogación de nuevos carteles de prevención. En la actualidad la base de datos de carteles consta de **367 registros**.
- Indización de los fascículos de revistas recibidas mediante suscripción e intercambio. Vaciado de artículos los artículos en la Base de Datos de Bibliografía Científica de la Web.
- Préstamo interbibliotecario, atención de peticiones y actualización anual del Catálogo Colectivo de Publicaciones en Ciencias de la Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo, C17. Gestión del kárdex, la recepción de las revistas aparece actualmente en el Kardex del Catálogo Colectivo. Durante 2014 se han atendido 145 consultas de préstamo interbibliotecario a través del programa C17.
- Inclusión y actualización de las principales noticias y actividades del Centro de Documentación en la sección **Noticias de la Web** del Plan Municipal (www.valencia.es/pmd) y de la Web del Cendocbogani (www.cendocbogani.org).
- Gestión para la Adquisición de videos, DVD y material bibliográfico (libros y revistas) para el Centro de Documentación. En total se han adquirido **31 monografías y materiales didácticos, 3 suscripciones a revistas, 20 DVD**.
- Atención al público asistente al Centro en horario de 9,30 h a 13.30 horas. **Consultas realizadas (presencial o por email o teléfono) : 461** y se

han realizado **788 altas de registro** a través de la Web: www.cendocbogani.org

• Colaboración en la elaboración del **Cuaderno “Toca Cine”** para educación en Valores a través del cine realizando durante el año 2014 los siguientes cuadernos de las películas:

- Arthur Christmas
- El Diario de Anna Frank
- High School
- Cortometrajes por la igualdad 2013
- Cómo entrenar a tu dragón
- Gnomeo y Julieta

Los Cuadernos están a disposición del público en la Web del Plan Municipal y en la del Cendocbogani.

- Publicación en papel del catálogo de los números Toca Cine del Curso 2012, 2013 y 2014 en papel para distribuir en los Centros de Enseñanza. Todas las películas se conservan en DVD en el Centro.
- Impresión de marca páginas del Cendoc para los usuarios (1000 ejemplares) y difusión en eventos y en el propio Centro

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
INSTITUT DE VALÈNCIA
REGIDOR DE SALUT

CENDOC BOGANI

TODO LO QUE NECESITAS SOBRE TRASTORNOS ADICTIVOS: INFORMACIÓN, PROYECTOS, MATERIALES DIDÁCTICOS, DOCUMENTOS...

UPCCA VALENCIA

Lunes a Viernes de 9.30 a 13.30 h. en: Amadeo de Saboya 11 Patio D

46010 Valencia
Teléfono: 962082006
cendocbogani@valencia.es

Llegamos a ti estés donde estés gratis y en PDF, entra en: www.cendocbogani.org

O síguenos en: Facebook Twitter para estar siempre al día en documentación.

ADICCIONES

“TOCA CINE”
GUÍA DE ACTIVIDADES
CATÁLOGO 2014

El cine se considera una herramienta preventiva eficaz frente a las conductas psicosociales de riesgo, como el consumo de drogas. Por ello, los técnicos del PMD, del CENDOC Emilio Bogani y de la FAD hemos elaborado la Guía “Toca Cine”, en la que planteamos actividades para realizar en torno al visionado de una película. Las guías de actividades están en formato pdf en nuestras páginas web: www.valencia.es/pmd/ (también disponibles en valenciano). www.cendocbogani.org www.interdocimc.com El DVD se podrá solicitar en préstamo en nuestro Centro de Documentación CENDOC Dr. Emilio Bogani www.cendocbogani.org

ARTHUR CHRISTMAS (EEUU, 2011)
Dir: Sarah Smith
Género: Animación, comedia familiar.
98 minutos.
Sinopsis: Santa Claus ha olvidado entregar un regalo a una niña el día de Navidad. Para Arthur, el joven hijo de Santa Claus, este error amenaza con poner fin a la magia de la Navidad. Con la ayuda del abuelo Santa, de una joven elfa, del viejo trineo y de ocho renos, Arthur se encargará de entregar el último regalo de Navidad antes de que amanezca.

Valores que se pueden trabajar: La superación de los miedos para alcanzar las metas propuestas, el trabajo en equipo, el valor de la experiencia, la importancia de las tradiciones, los aspectos positivos y negativos de la tecnología frente a lo artesanal.
Recomendable para trabajar: A partir de 6 años.

EL DIARIO DE ANA FRANK (Gran Bretaña, 2009)
Dir: Jon Jones
Int: Tamara Greig, Ellie Kendrick, Iain Glen, Felicity Jones, Ron Cook, Lesley Sharp
Género: Drama, histórico, II Guerra Mundial.
131 minutos.
Sinopsis: Es un clásico de la literatura moderna y un documental social extraordinario que ofrece una visión única de una vida oculta bajo el terror nazi de la Segunda Guerra Mundial, desde la perspectiva de una adolescente judía.

Valores que se pueden trabajar: El rechazo de lo que justifica la discriminación de las personas. El respeto por las diferentes culturas y religiones. El desarrollo de un pensamiento abierto y tolerante. El rechazo de la violencia y de la opresión. El valor y la valentía para defender las causas justas. La solidaridad con las personas que necesitan aceptación y apoyo. El significado y la importancia del altruismo.
Recomendable para trabajar: A partir de 12 años.



4.2.2.- Actividades de difusión.

- Difusión local, autonómica, nacional e internacional de los fondos bibliográficos del Centro. Difusión en todos los eventos organizados desde el Plan Municipal de Drogodependencias:

- Charlas a colegios
- Escuela de Padres
- Charla anual a profesores
- Actividades de prevención comunitaria y de ocio y tiempo libre
- XXII Jornadas en Drogodependencias
- Debates en Drogodependencias

- Actualización diaria de las redes sociales asociadas al Centro de documentación. El seguimiento de las redes se realiza diariamente incluyendo una entrada diaria de información. Cuenta con **284 seguidores en Facebook y 215 en Twitter**.

- Difusión en foros profesionales del Centro de Documentación con la participación activa en los siguientes eventos:

- Participación en la reunión anual para Profesores de primaria y secundaria organizadas por el Plan Municipal de Drogodependencias celebrada el 18 de septiembre de 2013 en la Sala de Prensa del edificio del Ayuntamiento de Amadeo de Saboya, con la exposición y presentación del Centro y las novedades para el curso 2014-15.



- Presencia y colaboración en la organización y puesta en marcha de las **XXIII Jornadas sobre Drogodependencias. “Comunicación y divulgación científica en la prevención de las adicciones”**, que organiza anualmente el Plan Municipal de Drogodependencias (PMD), conjuntamente con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Universitat de València y la Conselleria de Sanitat, y que este año contaba con la colaboración de la Universidad CEU-Cardenal Herrera. Celebrada durante dos días, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universitat de València el 11 de noviembre y en el

Salón de Actos de la Universidad Cardenal Herrera de Valencia el día 12 de noviembre de 2014.

➤ Apoyo documental y gráfico en todos los Trabajos, Proyectos y Programas que desde el Plan Municipal se realizan: **Campaña Sida, Día sin Alcohol, Viu l'estiu**, etc.

➤ Organización, Difusión y gestión de inscripciones del **Debate en Drogodependencias: Responsabilidad y consecuencias ante el volante del drogodependiente y del consumidor ocasional**" a cargo del Prof. Dr. D. Francisco Javier Álvarez González, Catedrático de Farmacología de la Universidad de Valladolid, celebrado en el Palau de Cerveró (IHMC) el 5 de mayo de 2014

➤ Publicación en papel y Difusión de los siguiente libros: "Debates sobre Drogodependencias: **De la vacuna antinicotínica al cigarrillo electrónico: ¿panacea o evidencia?**", "XXII Jornadas sobre Drogodependencias: **Las adicciones hoy: Percepciones y responsabilidades**" y "Debates en Drogodependencias: **Responsabilidad y Consecuencia ante el volante del drogodependiente y del consumidor ocasional**"

➤ Difusión de los Cursos o Congresos organizados por la FAD, UISYS u otras entidades colaboradoras con el PMD.

• Difusión selectiva de la información a los profesionales suscritos al servicio.

• Recopilación del Dossier de prensa en papel con las noticias del 2014 relacionadas con las drogodependencias.

• Colaboración en la difusión de eventos y Foros como es el caso del I Foro SET de Intercambio de Experiencias en el tratamiento de las Drogodependencias

• Colaboración en la Tutorización de las Alumnos de:

- IX Máster de Drogodependencias de la Universidad Católica San Vicente Mártir de Valencia.
- Máster online en Prevención y Tratamiento de las Conductas Adictivas
- Alumnos en prácticas Formativas de la Universitat de València



- Formación a dos grupos de visitas guiadas al Centro de Documentación de alumnos en prácticas del Centro de Acogida de Menores del Carmen.



4.2.3.- Novedades en la web.

- Gestión, administración, actualización, mejora y difusión del espacio Web: www.cendocbogani.org de manera diaria en sus secciones de noticias, agenda y bases de datos. Durante 2014 hemos alcanzado los 788 registros activos y se han realizado **162.070 entrada en la web (Visitantes independientes) y 329.105 entradas a diversas pestañas.**
- Inclusión de la posibilidad de subir archivos en PDF en la totalidad de las bases de datos: bibliografía científica, trípticos, materiales didácticos, etc. Mucha documentación ya llega solamente en formato digital, por lo que resulta imprescindible, contar con el acceso directo a la publicación a través de Internet. En este sentido, Durante el 2014 el 90% del material se ha catalogado con archivo adjunto.

4.2.4.- Adquisición de revistas.

Titulo
Revista Proyecto (Asociación Proyecto Hombre) Números: Años: 2012. 2013
Revista Española de Drogodependencias Suscripción digital Años: 2014
Revista Padres y Maestros Números: Años: 2014

4.2.5.- Adquisición de libros y materiales didácticos.

TITULO
¿Qué es el ansia por la Comida? Silvia Moreno, Sonia Rodríguez, Mari Carmen Fe Pirámide 2008
30 años de VIH SIDA Javier de la Torre Díaz Universidad Pontificia Comillas 2013
Acoso escolar a través de las Nuevas tecnologías VVAA AG Libros

Adolescencia entre pantallas: identidades juveniles en el sistema de comunicación Barcelona: GEDISA 2012
Buenas, soy Emilio Calatayud y voy a hablar de Emilio Calatayud Alrente 2014
Cerebro y drogas Andrés Antonio González Manual Moderno 2013
Conductas adictivas y transformación personal Javier Carbonell Ediciones Síndrome 2012
Cyberprogram 2.0: Programa de intervención para la prevenir y reducción el ciberbullying Maite Garaigordobil et al. Editorial Pirâmide 2014
El alcohol y los países en desarrollo: una perspectiva de salud pública VVAA Fondo de Cultura Económica 2014
El juego de azar online en los nativos digitales Carbonell Vayá, Enrique J. / Montiel Juan, Enrique Tirant Lo Blanch 2013
Estrategias eficaces de intervención socioeducativa en adolescentes en riesgo de exclusión social Miguel Melendro UNED 2014
Guía de prevención y tratamiento de los problemas en la adolescencia Margarita Olmedo Montes Síntesis 2013
Guía de tabaquismo en pediatría Eugenio de la Cruz Amorós Club Universitario 2013
Guía de técnicas de terapia de conducta Aurora Gavino Pirâmide 2012
Habilidades sociales y emocionales (1 y 2) A. Vallés Promolibro 2013
Juego patológico: actualización de conocimientos e intervención psicológica VVAA CEP 2011
La intervención educativa en adicciones VVAA AG libros
La prevención de las drogodependencias : Los medios de comunicación : Cómplices necesarios Pilar Paricio Esteban Erasmus Ediciones
Las e-adicciones. Dependencias en la era digital Merino, Laura / Cano, Margarita / González, Vega Nexus Medica 2010

Las nuevas adicciones. Antonio Soto, Jorge A. Mestre Editorial Escolisa 2013
Manual de La entrevista Psicológica Contxa Perpiñá Pirámide 2012
Manual del educador social Josep Valles Pirámide 2010
Manual para superar la adolescencia: tratado sobre educación e inteligencia emocional Toni García Arias ALJIBE 2013
Manual PIBA: Programa de intervención breve para adolescentes que inician el consumo de alcohol Kalina Isela Martínez Manual Moderno 2014
Menores e Internet Salvador Pérez Álvarez Aranzadi 2013
Narcotráfico y drogas de abuso. Ricardo Magaz Eolas Ediciones 2013
Planes de tratamiento para psicoterapia de las adicciones Perkinson, Robert R. / Jongsma Jr., Arthur E. / J. Bruce, Timothy Editorial Elefheria 2013
Psiquiatría de las adicciones: Guía para profesionales de la salud Souza Machorro, Mario Fondo de Cultura Económica
Terapia de estimulación motivacional y cognitivo conductual para adolescentes adictos a la marihuana Sampl, Susan / Kadden, Ronald Ediciones SL 2014
Tutores y adolescentes. CSS, 2014
Un adolescente en mi vida Diego Macia Pirámide 2010

4.2.6.- Realización de estudios cuantitativos.

En el año 2013 se hicieron Estudios Cuantitativos, en este año 2014 se ha realizado los siguientes Estudios Documentales:

- Análisis temático de la producción científica en drogodependencias.
- Criterios de calidad de contenido y calidad formal para sedes web de drogodependencias
- Análisis de las políticas de acceso abierto de las revistas de drogodependencias.

4.2.7. Congresos, Jornadas, Seminarios, Simposium, etc., tanto Nacionales como Internacionales.

4.2.7.1. Comunicaciones Nacionales en formato póster.

Agulló Martínez, A; Aleixandre-Benavent, R.; Bueno-Cañigral, F.J; Valderrama Zurián, J.C; Aleixandre-Agulló, R.; Alonso Arroyo, A. Análisis bibliométrico de la investigación mundial sobre historia clínica electrónica. Vitoria, XVI Jornadas Nacionales de Documentación Médica. 12 y 13 de junio de 2014.

Aleixandre-Benavent, R.; Agulló Martínez, A; Bueno-Cañigral, F.J; Valderrama Zurián, J.C; Peset-Mancebo, F; Antonia Ferrer-Sapena. Metodología de la Documentación científica para la biblioteca digital interoperable VESTIGIUM de grandes científicos y humanistas. Vitoria, XVI Jornadas Nacionales de Documentación Médica. 12 y 13 de junio de 2014.

Rafael Aleixandre-Benavent; Francisco Bueno-Cañigral; Antonio Vidal-Infer; Adolfo Alonso-Arroyo; Antonia Ferrer-Sapena; Fernanda Peset. Gestión de los datos brutos de investigación en los profesionales españoles en ciencias de la salud. Vitoria, XVI Jornadas Nacionales de Documentación Médica. 12 y 13 de junio de 2014.

4.2.7.2. Comunicaciones Internacionales en formato póster.

Rafael Aleixandre-Agulló; David Melero-Fuentes; Juan Carlos Valderrama-Zurián; Remedios Aguilar-Moya; Francisco Bueno-Cañigral; Rafael Aleixandre-Benavent. Análisis bibliométrico de la investigación sobre esteroides anabolizantes y dopaje en jóvenes que realizan actividad física. Simposium Internacional sobre Promoción de la Actividad Física en niños y adolescentes. Huesca, 3 y 4 de Abril de 2014.

Juan Carlos Valderrama-Zurián; David Melero-Fuentes; Remedios Aguilar-Moya; Rafael Aleixandre-Benavent; Francisco Bueno-Cañigral; Rafael Aleixandre-Agulló. Producción científica sobre actividad física en relación con jóvenes, alumnos e instituciones educativas. Simposium Internacional sobre Promoción de la Actividad Física en niños y adolescentes. Huesca, 3 y 4 de Abril de 2014.

Rafael Aleixandre-Benavent, Daniela Ribeiro Schneider, Francisco Bissoli Jr, Máxima Bolaños-Pizarro, Francisco J Bueno Cañigral, José C Pérez de los Cobos Peris. Evaluation of the effectiveness of drug prevention programs: analysis of the international scientific production (2002-2011). 2014 Congress on Problems in Drug Dependence-CPDD. San Juan (Puerto Rico).

Rafael Aleixandre Agulló (1); Francisco Bueno Cañigral (2); Juan Carlos Valderrama-Zurián (3); Rafael Aleixandre-Benavent (4). Análisis bibliométrico de los artículos sobre el consumo de esteroides anabolizantes en deportistas (2006-2012). XIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD). XIII International Conference of the Spanish Association of Social Research Applied to Sport (AEISAD). Valencia, 25-27 de septiembre de 2014.

Francisco Bueno Cañigral (1); Rafael Aleixandre-Benavent (2); Víctor Agulló Calatayud (3), Rafael Aleixandre Agulló (4). El deporte y las drogodependencias: un análisis sociobibliométrico. XIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD). XIII International Conference of the Spanish Association of Social Research Applied to Sport (AEISAD). Valencia, 25-27 de septiembre de 2014.

4.2.8. Publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales.

Daniela Ribeiro Schneider; Antonio Vidal Infer; Máxima Bolaños-Pizarro; Rafael Aleixandre-Benavent; Francisco J. Bueno Cañigral; Juan Carlos Valderrama-Zurián. Scientific colalaboration between Latin America and the European Union (2001-2010) on drug abuse from the ISI Web of Science. *Salud Mental* 2014; 37: 199-210 (Revista con Factor de Impacto en JCR).

Aleixandre-Benavent, R; Vidal-Infer A; Alonso-Arroyo A; Valderrama-Zurián JC, Bueno-Cañigral, F; Ferrer-Sapena A. Public availability of published research data in substance abuse journals. *International Journal of Drug Policy*. 2014; 25: 1143–1146. (Revista con Factor de Impacto en JCR).

4.2.9. Publicación de libros.

Bueno Cañigral, FJ; Aleixandre Benavent, R; Valderrama Zurián, JC. (Editores). Debates en Drogodependencias. Responsabilidad y consecuencias ante el volante del drogodependiente y del consumidor ocasional. Valencia: Plan Municipal de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos. Concejalía de Sanidad y Consumo. Ayuntamiento de Valencia; 2014. (ISBN: 978-84-9089-002-8). (82 p.).

Bueno Cañigral, FJ; Quiles Puchades, A; Valderrama Zurián, JC; Aleixandre Benavent, R. (Editores). Las adicciones hoy: percepciones y responsabilidades. XXII Jornadas en Drogodependencias. Valencia: Plan Municipal de Drogodependencias. Concejalía de Sanidad y Consumo. Ayuntamiento de Valencia; 2014. (ISBN: 978-84-9089-003-5). (131 p.).

4.2.10. Formación Académica.

Tutorización de alumnos de los Grados de Documentación, Psicología, Ciencias de la Educación y Ciencias de la Salud, que deseen realizar Prácticas en el PMD.

Tutorización de alumnos de Master en Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos u áreas afines, que deseen realizar Prácticas en el PMD.

4.2.11. Colaboración Internacional.

Han continuado las actividades acordadas en el Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Valencia, la Universidad de Valencia (Estudi General) y la Universidade Federal de Santa Catarina de Florianópolis (Brasil).

Tutorización de las estancias de profesionales extranjeros de Ciencias de la Educación o de Ciencias de la Salud, que desean conocer las actividades del PMD.

4.2.12. Realización de Debates y Seminarios sobre drogodependencias.

El 5 de Mayo de 2014 se celebró en Salón de Actos del Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López-Piñero, sito en el Palau de Cerveró, el debate en Drogodependencias que lleva por título:

“Responsabilidad y consecuencias ante el volante del drogodependiente y del consumidor ocasional”.

La conferencia fue impartida por el Prof. Dr. Francisco Javier Álvarez González, catedrático de Farmacología de la Universidad de Valladolid y director del Instituto de Estudios de Alcohol y Drogas (IEAD) de la Facultad de Medicina de la misma universidad.

4.2.13. Colaboración en la realización de jornadas 1er Foro SET de intercambio de experiencias en el tratamiento de las drogodependencias.

El DIA 7 de noviembre de 2014 se celebró en el Complejo Deportivo-Cultural “La Petxina” de Valencia 1er Foro SET de intercambio de experiencias en el tratamiento de las drogodependencias, actividad financiada por el Plan Nacional sobre Drogas que contó con la colaboración y participación del Plan Municipal de Drogodependencias. Concejalía de Sanidad. Ajuntament de València

4.3.-Cursos de formación On-Line.

4.3.1.- “Educadrogas: Prevención, Escuela y Drogas”.

El Plan Municipal de Drogodependencias (PMD) de la Concejalía de Sanidad del Ajuntament de València y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) han puesto en marcha en el municipio de Valencia la Primera Edición del Curso de Formación On-line “EDUCADROGAS: PREVENCIÓN, ESCUELA Y DROGAS”.

Además, el curso, que es gratuito para los alumnos, está homologado por la Consellería de Educación, Formación y Empleo de la Generalitat Valenciana (10 créditos).



- **Fecha de inicio:** enero 2014
- **Fecha de finalización:** mayo 2014
- **Duración:** 100 horas lectivas
- **Dirigido a:** 60 Docentes del municipio de Valencia
- **Evaluación final y entrega diplomas:** junio 2014

Objetivo General.

El objetivo general del curso es dotar de una capacitación suficiente en prevención escolar, que permita a los participantes diseñar, desarrollar y evaluar programas de prevención en el marco educativo, con alumnado de 3 a 16 años y con los padres y madres.

Objetivos Específicos.

- Dotar de información clara y concisa sobre los consumos de drogas y su evolución.
- Reflexionar sobre los principales modelos teóricos que explican el consumo de drogas.
- Conocer y diferenciar las sustancias consideradas como drogas.
- Conocer los principios teóricos básicos de la prevención.
- Analizar las condiciones de la educación formal como ámbito para la intervención preventiva y su relación con otros contextos.
- Conocer el modelo de intervención preventiva en Educación Infantil.

- Conocer el modelo de intervención preventiva en Educación Obligatoria Primaria.
- Conocer el modelo de intervención preventiva en Educación Obligatoria Secundaria.
- Proporcionar los instrumentos de diagnóstico de factores de riesgo dentro del aula, en alumnos de 3 a 16 años.
- Proporcionar instrumentos para la elaboración y la evaluación de un programa de prevención.
- Proponer un conjunto de técnicas de participación activa para la intervención en el aula.
- Proponer actividades de prevención para realizar con alumnos y alumnas de Educación Infantil, Educación Primaria Obligatoria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Proponer actividades de prevención para realizar con los padres y madres de los alumnos sobre los que se interviene.
- Proponer actividades de prevención para realizar con alumnos y alumnas en espacios de ocio y tiempo libre.
- Dar a conocer un catálogo de programas de prevención escolar que en la actualidad se están utilizando en los centros escolares.
- Proporcionar una bibliografía básica en la materia.

Metodología.

El curso presenta una parte teórica, dividida en cinco módulos obligatorios:

1. El fenómeno del consumo de drogas
2. La prevención del consumo de drogas
3. La prevención de drogas en el ámbito escolar
4. Instrumentos de prevención en el ámbito escolar
5. La prevención del consumo de drogas por etapas educativas

Esta parte teórica se complementa con la participación en los foros de debate generales, en los que se plantean dudas y cuestiones relevantes relacionadas con la materia y los foros específicos de cada módulo en los que la participación es obligatoria para superar el curso.

En cuanto a la evaluación, al finalizar cada módulo se realiza un examen de tipo test y una prueba final al término del curso que consiste en el desarrollo de un caso práctico.

4.3.2.-Curso de formación On-Line: “Jóvenes y Estilos de Vida”.



El Curso On-line “**JÓVENES Y ESTILOS DE VIDA. LOS SENTIDOS DE LOS RIESGOS**” aborda las claves para que monitores de Ocio y Tiempo Libre, profesionales y voluntarios que desarrollen su labor en el ámbito de la educación juvenil no formal puedan desempeñar más adecuadamente su labor en la prevención de problemas relacionados con el consumo de drogas.

- **Fecha de inicio:** marzo de 2014
- **Fecha de finalización:** Junio de 2014
- **Duración:** 50 horas lectivas
- **Dirigido a:** 60 Monitores de ocio y tiempo libre, educadores y profesionales que trabajan en el ámbito de la educación juvenil no formal.
- **Evaluación final y entrega diplomas:** junio 2014

Descripción.

Este curso se realiza desde casa dedicando algunas horas semanales a la lectura de los materiales, la participación en los foros y la resolución de los casos prácticos, elementos básicos en torno a los que gira la actividad educativa. Se realiza en el aula virtual de la FAD, puesta a disposición del proyecto.

La perspectiva en la que se enmarca este curso es la prevención de conductas de riesgo desde la formación integral del individuo, esto es potenciar los factores que se han relacionado a través de distintas investigaciones, con la protección frente a estas conductas. Los factores de protección que se pretende abordar de forma especial en el curso, la adecuada ocupación del tiempo de ocio, el pensamiento crítico y la participación social, son una parte imprescindible del desarrollo de la persona.

A través de esta formación los profesionales serán capaces de impulsar el desarrollo de su comunidad promoviendo valores como la participación activa, la cooperación y la tolerancia, además de fortalecer el asociacionismo en la misma.

Metodología.

MÓDULO 1. CÓMO SON LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RELACIÓN A LOS RIESGOS.

- La adolescencia y los aprendizajes para la vida
- Los jóvenes y los riesgos
- Reflexiones para la prevención
- Claves para trabajar con jóvenes en relación a los riesgos del consumo de drogas

MÓDULO 2. ASPECTOS BÁSICOS SOBRE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS.

- El carácter multidimensional del consumo de drogas
- La función social de las drogas
- La prevención
- Modelos teóricos que sustentan la prevención
- Ámbitos de prevención
- Estrategias de prevención
- Factores de riesgo y factores de protección

MÓDULO 3. OCIO Y TIEMPO LIBRE: ANÁLISIS DEL OCIO ACTUAL Y DE SUS ALTERNATIVAS.

- Introducción
- Ocio
- El ocio de los jóvenes españoles
- Educación en el ocio y el tiempo libre
- Actividades de prevención en el tiempo libre

MÓDULO 4. PENSAMIENTO CRÍTICO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIAS PREVENTIVAS.

- Introducción
- El ámbito comunitario
- Valores pro-sociales
- Pensamiento crítico
- Participación social

4.4.- Acto Oficial de Entrega de Diplomas Cursos de Formación Online “Educadrogas” y “Jóvenes y Estilos de Vida”.

El miércoles 9 de julio, a las 12 horas, en la Sala de Prensa del Ajuntament de València, tuvo lugar el Acto Oficial de Entrega de Diplomas de los Cursos de Formación Online “Educadrogas” y “Jóvenes y Estilos de Vida”.

A los asistentes, además del diploma, se les hizo entrega de una selección de programas de prevención y otros materiales didácticos del PMD y de la FAD, entre ellos: Construye tu Mundo, Y tú, ¿qué piensas?, Y tú, ¿qué sientes?, CD Todo sobre el Alcohol, Pasa la Vida y Me llamo Marcos.

Tras la entrega de diplomas se organizó una actividad denominada Speednetworking *“Una actividad para ampliar la red de contactos mediante la fórmula de las citas a ciegas americanas. Consiste en un encuentro rápido (no más de 3 minutos) en el que se puede charlar con la persona que tienes enfrente, intercambiar tarjetas y contactos y, cuando suene la campana, cambiar de sitio y empezar de nuevo el proceso”*.



Se grabaron diversas entrevistas con las valoraciones del alumnado de los dos cursos que son accesibles en el blog www.tutoriasenred.com



PLA MUNICIPAL DE DROGODEPENDÈNCIES

UPCCA
VALÈNCIA



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

REGIDORIA DE SANITAT



GENERALITAT VALENCIANA

CONSELLERIA DE SANITAT



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



UISYS

Unidad de Información e
Investigación Social y Sanitaria



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

